

Con la culminación de mi tesis, veo realizado
mis esfuerzos, el de mis padres y hermanos.
por lo tanto dedico a ellos mi triunfo.

A mis compañeras de carrera las exhorto hacia
las metas de la investigación social.

Al Decano y profesores mis agradecimientos por
haber servido de guía para mi realización como
profesional.

JUDITH MERCADO

Judith Mercado

El título que hoy obtengo
se lo dedico a mis padres
y mis hijos como recompensa
de los sacrificios y esfuer
zos que hicieron para impul
sarme a vencer los obstáculos
que impedían mi realización.

RYTA ALVAREZ C.

Rita Alvarez Casolius

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA



UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

"ACCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LAS POLITICAS
DE PROTECCION INFANTIL DEL ESTADO COLOMBIANO "

POR:

JUDITH MERCADO

RITA ALVAREZ

BARRANQUILLA NOVIEMBRE 24 de 1.980.

C O N S E J O D I R E C T I V O

D E L A

U N I V E R S I D A D S I M O N B O L I V A R

Dr. JOSE CONSUEGRA HIGGINS

Rector

Dr. RAFAEL BOLAÑOS MOVILIA

Secretario General

Dr. JORGE TORRES DIAZ

Decano Trabajo Social

Dra. MARIA TORRES

Secretaria Académica

Dra. AMELIA BOLAÑOS DE LA HOZ

Asesor de Tesis

Dr. LUIS BARRAZA

Jurado de Tesis

Dra. OLGA GUARDIOLA

Jurado de Tesis



I N D I C E

	PAGS
INTRODUCCION.....	I
CAPITULO I	
DIAGNOSTICO DEL CONTEXTO SOCIAL ECONOMICO Y POLITICO DE COLOMBIA.	
1.1. Características de las relaciones económicas.....	7-8
1.2. Las Clases Sociales y la lucha de Clases.....	9-10
1.3. El Estado y el régimen político.....	11-12
Citas Bibliográficas.....	
CAPITULO II	
CARACTERISTICAS GENERALES DE LA FAMILIA COLOMBIANA.	15-20
2.1. Problemas de la Familia Colombiana.....	21-24
2.2. El Trabajo Social frente a los problemas de la Familia Colombiana.....	25-28
Citas Bibliográficas.....	
CAPITULO III	
LA POLITICA DE PROTECCION INFANTIL EN EL ESTADO COLOMBIANO.	
3.1. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como organismo de protección de la niñez.....	31-36 ✓
3.1.1. Programas y Objetivos.....	37-40

	PAGS.
3.1.2. Departamento de Promocion Social y las Unidades de servicios.....	41
3.2. Existencia y colaboración de otros organismos para la protección infantil.....	42
3.2.1. Cifras Obtenidas en las dependencias del Instituto Colombiano Bienestar Familiar de Estadísticas.....	43-45
3.3. Acciones de los trabajadores sociales frente a estos organismos.....	46-49
Citas Bibliográficas.....	

CAPITULO IV

PROCESO DE REHABILITACION Y SOCIABILIZACION.

4.1. Los métodos del proceso de adaptación de menores.....	52-55
4.2. Crítica.....	56
4.3. Delincuencia y Rehabilitación de Menores.....	57-58 ✓
4.4. Propuestas de los Trabajadores Sociales frente al proceso de Rehabilitación.....	59-61
Citas Bibliográficas.....	

CAPITULO V

EL ESTADO COLOMBIANO Y EL TRABAJO SOCIAL FRENTE A LA CLASIFICACION DE CONDUCTA IRREGULAR DEL MENOR.

5.1. Definición de Conducta Irregular.....	63-
5.2. Observación y Clasificación del menor de conducta Irregular.....	64-66 ✓
5.2.1. Sugerencias.....	67-68
5.3. Lineamientos de Política para Menores de Conducta Irregular.....	69-

	PAGS.
5.3.1. Problemática a nivel familiar.....	69
5.3.2. Criterios para una política Nueva.....	70
5.3.2.1. A nivel Preventivo.....	-
5.3.2.2. A nivel Familiar.....	-72
5.4. La concepción del comportamiento socio-cultural del Trabajador Social.....	73-74

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	77-78
ANEXOS.	
BIBLIOGRAFIA.....	



I N T R O D U C C I O N

El Estado Colombiano, afronta en esta década una de las más largas y profundas crisis que se le ha presentado en su historia general, por una parte, el endeudamiento externo aumenta considerablemente, los empréstitos se siguen solicitando, los recursos naturales fácilmente se entregan a los monopolios extranjeros, el alza del petróleo azota la economía nacional, las alzas internas son las constantes que favorece el proceso inflacionario, en fin toda una crisis profunda y sin parangón alguno.

A la par de esto a nivel político, se pronuncia con una medida de carácter represivo como es el estatuto de seguridad, elemento jurídico que ha llegado a coartar la poca libertad que poseíamos. Esta situación, es complementada con la miseria, hambre, mortalidad, desempleo, etc, lo cual hace que los sectores populares pierdan toda esperanza de algún día verse en mejores condiciones para vivir.

Los medios de comunicación pretenden aliviar la carga de penumbra y para ello utilizan programaciones espectaculares y propagandas alusivas al mejoramiento, pero no explican cómo, es el caso del Año Internacional del Niño, donde muestran un infante haraviendo y luego dicen que hay que reivindicarlo y ayudarlo. Pero quien sino es el Estado quien está en la obligación de vigilar los derechos que posee, pero de manera olímpica quieren desconocerlo.

Se aferran al I.C.B.F. , pero esta Institución posee sus limitaciones, en las Instituciones que colaboran, se presentan casos de violencia, coacción, y represión en el niño, se le castiga al igual que un antisocial, el Estado dice no conocer la realidad, pero está no esta muy lejos, sólo hasta llegar a los predios de los barrios tuguriales y allí encontramos la violencia, el hambre, el analfabetismo y todas las injusticias que se cometen contra el niño y la familia. No sólo el Bienestar Familiar debe trabajar en pro del menor, sino otras Instituciones. Recordemos que se necesita vivienda adecuada, salud, etc, ya que no solo hay estos factores indispensables para el desenvolvimiento de la vida humana, de nada sirve que se le atienda con un mercado del Bienestar Familiar, y luego se le abandone a la desidia de la vida en un

sistema capitalista, que en su esencia es injusto y miserable.

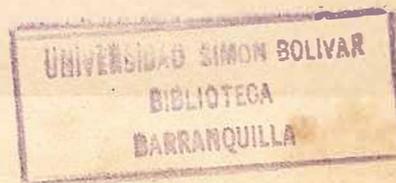
El Trabajo Social, como elemento de las ciencias sociales, no puede observar está injusticia y luego describirla, por la sencilla razón de que nuestra disciplina ha entrado en un proceso de crítica e intervención, ya esa nueva fase exige a nuestra conciencia profesional el replanteamiento de un esquema para orientar en parte los problemas que enfoca.

Por nuestra parte sabemos que treinta, cincuenta, o cien Instituciones de Bienestar Familiar, no podrán solucionar el problema del desamparo de la niñez, ya que estos problemas son intrínsecos del sistema capitalista y más - cuando está dominado por una potencia extranjera como en nuestro caso.

Pero olvidemos que vamos a transformar nuestra realidad de forma inmediata, ya que para ello se necesita una serie de elementos, los cuales serían las condiciones objetivas y subjetivas y una situación revolucionaria. En nuestro país no existen esas condiciones, las fuerzas de izquierda se encuentran en - proceso de autodefensa, aún no han desatado una ola de reivindicación, pero ya llegará el momento, por lo pronto nos corresponde a nosotros jugar un papel importante en la historia, ese compromiso es intervenir en la realidad de diversos modos y uno de ellos es el que esbozamos en nuestra investigación, en donde explicamos como debe manejarse el I.C.B.F., cómo explicar sus acciones y en que consiste la reforma que debe hacerse, son esas las apreciaciones - que sometemos a consideración del jurado de nuestra tesis.

Por lo pronto adelantamos, que el problema de la niñez no se soluciona en los marcos del sistema capitalista, ya que una potencia como Los Estados Unidos, el capitalismo altamente desarrollado posee estos problemas y no ha podido poner punto final a la situación. Por lo visto se necesita una revolución profunda y democrática que recoja el sentir de la gran mayoría y realce la integridad humana del hombre, en especial del menor.

Es conveniente señalar, que el estudio sobre la familia y el abandono de menores es una experiencia sumamente importante en el campo del Trabajo Social, no sólo por que a través de ella se ha logrado comprobar hipótesis, sino



Por qué se ha logrado comprobar que deja abierto un campo con grandes incognitas por aclarar, principalmente en nuestra sociedad donde se deben estar operando cambios muy radicales a nivel Institucional, Hasta ahora en esta área del ámbito social, sólo se conocen informaciones que desvirtúan la configuración real del problema.

La primera parte del Trabajo, contiene un cuestionamiento, donde se analizan las contradicciones originadas por la estructura social, que es donde se generan la problemática social y económica de la familia.

En la segunda parte demostramos como la insatisfacción de las necesidades familiares originan conflictos entre esas, los cuales tienen distintas causas, es aquí precisamente en esta estructura social donde ubicamos la labor del Trabajador Social, quien está llamado a participar de las políticas de Bienestar Social para la niñez, programadas por el Estado y con éstas sus Instituciones buscan distraer las verdaderas causas que redundan en el fenómeno real del abandono.

El objetivo de nuestro estudio, es hacer un aporte teórico a esta disciplina científica y demostrar como el abandono físico social y moral del niño, es un problema de clase, por lo tanto nosotros estamos en la obligación de analizarlo dentro del contexto socio-político de nuestro país, y de esta manera ver como podemos intervenir en el proceso de reivindicación del menor. Estas metas las seguimos demostrando a lo largo del desarrollo de nuestro Trabajo, haciendo énfasis en el capítulo segundo, cuando hablamos de las características generales de la familia Colombiana, sus problemas y nuestra labor como profesionales frente a ellos.

Cuando hablamos de la política de protección infantil en el Estado Colombiano, en el estudio del I.C.B.F., como un organismo de protección a la niñez, en el proceso de rehabilitación y sociabilización y métodos del proceso de adaptación de menores.

La guía utilizada para realizar esta investigación fue el método dialéctico.

Este método nos permitió analizar la problemática escogida, desde una mi-

ra de clases, o sea, la lucha de clases, siendo en nuestro caso el explotador la burguesía nacional y la contraparte los obreros, empleados y sectores populares. En la reproducción natural de la especie, los hombres procrean, surgiendo así el niño, dentro de una clase, asignándole un papel que cumplir en su desarrollo integral. Pero la burguesía y demás sectores que le acompañan y confabulan un conjunto de acciones para mantener el Estado social y político del país, y para ello coaccionan a los hombres y socializan al niño a su manera, aún cuando no a todos, ya que esta política es selectiva y discriminatoria, siendo estas limitaciones propias de un sistema capitalista dependiente con desarrollo desigual y condenado.

También tuvimos en cuenta en la aplicación de este método, partir de unas condiciones materiales, condiciones estas que es la economía del país, la conformación estructural y la repartición de riquezas, esto se expresa políticamente en la ideología, filosofía y otras esferas del sistema, siendo la política uno de los instrumentos que más utilizan no sólo para reprimir, sino para alinear, ya que la política y filosofía del Bienestar Familiar es un sofisma de distracción, para distraer la atención de los hombres, y no permitir objetivizar la real condición de lo programado.

CAPITULO I

DIAGNOSTICO DEL CONTEXTO SOCIAL ECONOMICO
Y POLITICO DE COLOMBIA.

1. DIAGNOSTICO DEL CONTEXTO SOCIAL ECONOMICO Y POLITICO DE COLOMBIA.

Cuando se trata de escrudiñar una verdad de tipo social, necesariamente hay que buscar la raíz de ese fenómeno a investigar, y esa raíz se encuentra en las condiciones materiales de existencia.

Muchas son las formas o enfoques de la investigación, pero con la aparición del marxismo, se planteó la tarea de delimitar el objeto de la investigación social, respecto del objeto de otras ciencias. Es cierto que nuestra disciplina estudia el comportamiento social, pero solamente algunos aspectos y leyes, no todos ellos.

En cada formación económica, el Trabajo Social distingue la vida material, social y política de la sociedad. De acuerdo con esto, cada formación social se caracteriza por determinado sistema de relaciones sociales, compuesto de relaciones materiales, políticas y culturales. Debido a esto, nos interesa averiguar cuales son los estado en que se encuentra cada aspecto de nuestra sociedad, ya sea económica, sociales y políticas para conocer como se libra la lucha de clases, como se reparten las riquezas inequitativamente y como se discrimina en el aspecto social y cultural.

1.1. CARACTERISTICAS DE LAS RELACIONES ECONOMICAS.

Colombia, país de área del tercer mundo se encuentra dominado por el sistema capitalista dependiente, existiendo en él, relaciones de tipo precapitalista en el campo y capitalista en la ciudad. Esta amalgama de relaciones económicas, hace que se exprese de una forma muy particular en los aspectos sociales y políticos, dentro del estrecho marco del sistema capitalista deformado y dependiente.

La Economía Colombiana, se encuentra dividida por sectores, es así como aparece un sector agrícola primario, donde se da la exportación de café, producción de caña, cacao, arroz y otros productos. Un sector comercial, donde -

predomina el establecimiento de centros comerciales, últimamente pronunciados por cadenas de almacenes y supermercados, y el sector industrial, caracterizado por el mantenimiento de empresas multinacionales y transnacionales, con un marcado acento de capital extranjero, donde predomina el norteamericano, esto constituye el sector secundario.

Un tercer sector servicio, constituido por los servicios de agua, luz, - telefono, transporte, alcantarillado etc, quienes se encuentran en manos de empresas monopolistas.

Está economía variada pero sujeta a los caprichos y cambios de la metropolis Yanky, hace que se saque el mejor provecho de estas zonas productivas.

Si entramos en la produccion agricola, encontramos en primer renglón la produccion de exportacion de café, pero de verdad este producto cotizado a 2.28 dólares en el mercado internacional, de nada favorecen a la economía nacional y menos al pequeño productor como trabajador agrícola, ya que la concentracion del cultivo la centralizacion del gobierno exterior y otras pautas más determinan el mayor producido caiga en mano capitalistas y con los grandes terratenientes quienes acaparan el producto, lo exportan y sacan jugosas ganancias. Ante esto, el pequeño productor se ve asfixiado por el mayorista y le vende a precio acordado por la Junta de Cafeteros, y el agricultor que trabaja doce horas diarias en la recoleccion y siembra, en el cuidado del producto, etc, sólo percibe un mísero salario para que medio subsista, lo cual nos indica una reparticion inequitativa y mezquina por parte de estos capitalistas concentrados en el área rural.

En el aspecto comercial, se ha incrementado el capital en el monton de establecimiento de tipo supermercados, siendo los impulsores capitalistas que invierten capital en acciones bancarias y centros comerciales.

En el país se han diseminados, una serie de centros comerciales tales como, Tía, el cual es inversion de Capital de la Familia Michelsen, Ley y Olimpica manejado por un potentado de la capital Atlantivense, quien viene invirtiendo en droguerías y Supermercados, creando un verdadero monopolio a lo largo de la zona del Caribe, a su lado se muestran otros como Carrulla, en el interior del

país, Fortuna y otros de menos calibre comercial.

Este pulpo comercial ha entrado en una alianza con el sector industrial y agrario, con el objeto de dividir sus ganancias y así poder dominar de mejor manera la economía del país, pero con el objeto de favorecer a los de su clase y lógicamente desfavorecer al Trabajador y sectores populares.

La industria a recuperado terreno y se ha desarrollado a partir de los años 70 para acá. Es así como ciudades tales como: Medellín, Cali, Bogotá, Barranquilla poseen la concentración mayor de la industria del país.

Según datos que la prensa entrega de forma fragmentada y que hemos logrado memorizar, encontramos que son muchas las empresas que pugnan por situarse en primer lugar del panorama económico del país, entre ellas encontramos unas cementeras tales como: Samper en Bogotá y Caribe de Barranquilla, empresas oficiales como Acerías Paz del Río, Coltejer, Fabricato, y California y muchas más y a nivel de las transnacionales encontramos unas como: Dupont, Celanese, Marisol, Carton de Colombia Nestle, etc, así que la industria se encuentra entrelazada de un capital extranjero y nacional, lo cual determina un flujo de divisas en favor de los monopolistas.

Esta situación global de la economía nacional, muestra diversas tendencias de recepción en los sectores populares, es así como los obreros y asalariados del campo ven reducir poco a poco, los salarios, la incapacidad de adquirir mayor cantidad de productos de la canasta familiar, la falta de recursos y limitaciones económica, se expresan como dos polos, se muestran como los polos opuestos que luchan por subsistir.

En lo que va recorrido en el año de 1.980, encontramos que la ola alcista ha resentido seriamente los intereses populares de los obreros, el costo elevado de la gasolina, el incremento de precios en los productos agrícolas y demás de la canasta Familiar la fluctuación del transporte, las huelgas de centros productivos y demás depósitos masivos de empresas, tornan la situación muy crítica ya que los industriales apelan a una alianza dictatorial con los militares, con el fin de que estas colaboren represivamente y establezcan un orden social y político. Pero esto no cura el mal sino que lo ameriana

parcialmente, pero en un momento determinado, la organizacion y persistencia en la lucha cambiará la situacion del país.

En el año de 1.979, el costo de la vida aumentó "En un 45% y los salarios no han sido tenido en cuenta, ya que entregar una reivindicacion al Consejo Sindical de las cuatro Centrales Obreras, determinaría, un golpe a los capitalistas criollos de ahí el gobierno ha convocado un Consejo Salarial, compuesto por el Ministro del Trabajo y representante del sector industrial, para que ellos traten de buscar un aumento "Racional" que no atente contra el Estado económico del país y frené la tasa inflacionaria. Pero lo que se trata es de un aumento que parta de las Cuatro Centrales Obreras y no del gobierno, ya que éste es mantenido por los capitalista, y de hecho debe defender los intereses de quienes lo llevaron a la Silla Presidencial, así que los industriales no se han puesto de acuerdo, pero lo que vislumbra es un alza de un 18% y 20% progresivo, lo que sería inferior al alza que viene azotando a los sectores amplios de la poblacion colombiana" (1).

Creemos que la fórmula es equivocada y lo que puede determinar es una confrontacion crítica entre obreros y capitalistas, El Estatuto de Seguridad, sea poco instrumento para el movimiento. Esperemos que nos depara la historia y ella nos dirá si andabamos equivocados.

1.2. LAS CLASES SOCIALES Y LA LUCHA DE CLASES.

Debemos considerar ahora la cuestión de la lucha de clase. En efecto la Originalidad de Marx y Engels, no consistió en descubrir la existencia de ella, sino consistió en descubrir el campo de la lucha de clases, es decir la lucha que se da entre los explotadores y explotados, construida en la práctica por intereses antagónicos, se trata de las contradicciones de clase en el sentido más simple del término.

A nivel económico se trata de las contradicciones y de los antagonismos de explotacion. Esto se traduce, en la lucha económica de clase, por prácticas económicas antagónicas que reviste esencialmente la forma de la lucha

Sindical, en la lucha de las clases obreras y sectores populares.

La distribución equitativa la monopolización de los medios de producción la concentración de capital, la existencia de latifundios y pauperización de los sectores populares, son la expresión más exacta de la lucha de clases libradas en el aspecto económico.

En el plano político, se trata de contradicciones y antagonismos de clase en relación al poder del Estado que derivan de las relaciones denominación política, en la medida que el Estado consagra y defiende los intereses de la clase dominante. Se trata de la lucha política de clase, la clase obrera lucha por medio de una organización política y autónoma para conquistar que el poder del estado y quebrar el aparato del Estado Burgués y construir una sociedad socialista.

En el plano nacional, la lucha de clases es librada en el aspecto político se expresa de manera muy clara ya que la existencia de medios y mecanismos represivos es una muestra para contener el alzamiento de grupos guerrilleros y a las organizaciones de izquierda, las cuales trazan alianzas con los diversos sindicatos y se entregan a la lucha por una mejor sociedad.

En el plano social, la lucha de clase se manifiesta de manera sencilla y muy condenatoria de nuestra parte: La escases de colegios, la huelga de maestros, la escases de centros de salud, el cierre de algunos hospitales, la miseria, el hambre, el abrumante desempleo, la existencia de tugurios, la tasa de mortalidad infantil y demás penurias que pasa la mayoría de la población, es una expresión de la lucha de clase discriminatoria que se sucede en el plano nacional" En los actuales momentos encontramos un panorama social muy desfavorable y sin alguna alternativa para solucionarlo es así como el número de desempleo aumenta vertiginosamente, el magisterio se tiene que lanzar a la huelga y la lucha en pie para que sus deberes y derechos sean respetados, - aumento en el 35% de la Canasta Familiar " (2). "Los últimos días atropellos militares a los campesinos en las regiones del Pato Guayaberos, Lauribes y otros " (3). Sobre está situación no se emite una solución y nada se hace para arreglarlo, las diversas reformas que el gobierno emana, tratando de solu-

cionar los problemas lo que hacen es agudizarlos llevándolos a un extremo de violencia y de actitud negativa, hecho que refleja la confrontación de clase que se libra en el plano económico, político, Social y Cultural.

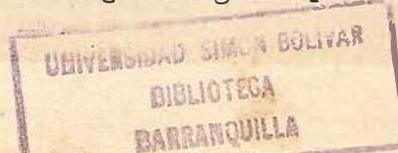
1.3. EL ESTADO Y EL REGIMEN POLITICO.

El Estado Colombiano es un instrumento de violencia, opresión y explotación de una clase por otra., es una organización de la clase más poderosa y más fuerte económicamente, de la clase dominante, que gracias a él se convierte así mismo en la clase que domina políticamente para lo cual se vale del Estado de Seguridad como un nuevo instrumento para sojuzgar y explotar a la clase oprimida.

Como forma de organización de clase, el Estado se caracteriza por una serie de rasgos, donde el poder público es el más importante, que en esencia se identifica con el poder estatal y las condiciones propias de la Sociedad Capitalista, que como la nuestra, no coincide con los intereses de todo el pueblo y se manifiesta así mismo en la legislación, administración y Sistema Jurídico. Para mantener el poder público, se imponen una serie de gabelas a la población que no existía en absoluto en las anteriores sociedades.

Entre los instrumentos del Poder Público figura los destacamentos armados "Ejército y Policía", los Servicios de Inteligencia los Tribunales y Cuerpos de Funcionarios Públicos. En nuestra sociedad figuran también - Instituciones Represivas. Mediante estos instrumentos del Poder Estatal, las clases dominantes ejercen su voluntad y hacen que la política exterior e interior responda a sus intereses de clase.

Estas anotaciones ponen de presente en nuestro país la forma como la burguesía se ha decidido a compartir criterios con los militares y le ha permitido participar en los asuntos de la justicia, y como muestra de ello tenemos, el llamado Estatuto de Seguridad, que es la más dura realidad de un instrumento de represión que la burguesía retrógrada esgrime para conte-





ner la indignación de las masas populares.

El reemplazo de los tribunales de justicia por los consejos verbales de guerra, la permanencia del Estado de Sitio, las atribuciones que esta disposición Constitucional, le entrega al presidente y la centralización de funciones Legislativas, Ejecutivas y Judiciales en una persona. Es una verdad que no se puede esconder que el Presidente Turbay muestra en estos momentos. Para que sirve la cámara baja y alta, las Asambleas y los Consejos si el presidente se atribuye todo acto de las corporaciones públicas. Para que se estudia derecho y existen juzgados, tribunales del Cuerpo de Justicia!, si los tribunales han reemplazado todos estos con sus arbitrariedades insolentes y fuera de tono constitucional.

Todo esto se reduce en nuestra acción, por otra parte las fuerzas izquierdas tratan de contrarrestar el plano que el gobierno asume y es así, como las diversas tendencias guerrilleras aceptan golpes a las justicias militar.,son muchas las acciones de estos brazos armados que defienden los intereses populares de allí que aún el pueblo guarda esperanza que algún día cuente con fuerzas y respaldo para cambiar esta situación de penuria y alzarse con una victoria y constituir una sociedad más justa.

El Estado político Colombiano es servido de una clase ajena a nuestros intereses, no escatima esfuerzos para suprimir y sojuzgar a las masas, a las cuales después de explotarlas la someten a vejámenes que sólo se consiguen en un régimen dictatorial, pero aquí donde se trata de mostrar al país como una democracia representativa de América Latina., la represión y la violación de los derechos humanos es igual en Chile, Argentina o Paraguay, ya que la representatividad civil en el poder sólo es una faz pero lo que realmente existe es una dictadura con una máscara civil.

Son los militares los que mandan en este país, donde la concentración de Capital y la existencia de tráfico de drogas se conjugan en una sola palabra REPRESION ?. Contra las masas populares.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. SINEP. " Revista Controversia, La Economía Colombiana. 1.978 -
1.979. Inflacion, Ingreso, Produccion, Empleo. Emitada en -
Bogotá. 1.979. Pág. Número. 32.
2. Las comillas son nuestras.
3. EL ESPECTADOR. Bogotá. 17 de octubre de 1.980. Pág. Número 1

CAPITULO II

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA FAMILIA

COLOMBIANA

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA FAMILIA

COLOMBIANA.

Para caracterizar la familia Colombiana es necesario tener presente la estructura económica existente, el modo de producción capitalista, las relaciones de producción que se dan dentro de ella, y el estado de dependencia en que se encuentra el pueblo Colombiano. "Para comprender la razón por lo cual el ingreso familiar está por debajo del costo de vida, el cual ha aumentado en el mes de octubre de 1.980 en un 22% y en los últimos días en 35%, según datos recortados del Dane " (1). Situación que obliga a los niños a incorporarse a las faenas diarias para poder incrementar el salario familiar. Este hecho repercute en la educación del menor, ya que se ven obligados a abandonar sus estudios para integrarse al grupo de los sub-explotados, en condiciones inadecuadas en cuanto a grados de educación, salarios, relaciones humanas, ambiente, seguridad social, etc. Acui el Trabajo por necesidad convierte al menor en un instrumento de explotación, incumpliendo leyes que el estado elabora para evitar la explotación del menor de 13 años, este principio "Legal" no es acatado en lo más mínimo ya que el Estado debe proporcionar a la familia los medios necesarios para lograr un Bienestar Social.

"Paralelo a este hecho se dá, el que la magnitud del crecimiento de la población en edad escolar, no va acorde al número de aulas, el presupuesto para la educación no es acorde a sus necesidades, lo que ocasiona falta de material didáctico, escases en la edificación, ausencia de programa complementario, falta de personal calificado para impartir la enseñanza, etc. Como consecuencia de lo anterior se registra un bajo porcentaje de asistencia por parte de la población en la edad escolar, baja proporción de matriculados alto índice de repitentes y desertores ". (2).

Otro aspecto necesario para descatar en este estudio, es la vivienda de la familia colombiana, ya que constituye en elemento esencial para la estabilidad de ésta y que tiene un gran valor para el proceso de sociabilización, para el desarrollo bio-síquico-social, etc, por estas razones debe responder

a condiciones mínimas de higiene saneamiento, habitabilidad, etc, pero la realidad es otra, ya que en nuestro país, la falta de recursos económicos de la familia, la orientación de las empresas monopolistas de construcción hacia el mercado de altos ingresos, los terrenos y materiales con precios elevados, obligan a los sectores populares de la población, a colonizar terrenos baldíos para improvisar viviendas construidas con materiales desechos (Cartones, palos, arcillas, hojas de lata etc,), carentes de servicios públicos y sanitarios. Situación que repercute con mayor intensidad en la formación del ser humano en sus primeros años de vida.

La tipificación de la sociedad está en función de la forma como están integrados los diversos grupos familiares, de allí que la sociedad sea considerada como una proyección de éstos, pero a su vez la familia se haya determinada por los lineamientos generales que hacen posible la identificación de la sociedad. Se desprende en consecuencia que para el logro de un desenvolvimiento normal de la sociedad, debe desarrollarse una adecuada sincronización entre familia y sociedad.

La crisis de valores presentes en las Instituciones familiares Colombianas, es similar a lo que ocurre en otras naciones, esto da origen al surgimiento de intereses contradictorios que se manifiestan en conflictos sociales.

La crisis que afecta actualmente a la familia se caracteriza por la existencia de fallas en su estructura y funciones, la falta de disposición para asumir responsabilidades y deberes inherentes a la vida familiar, la ausencia o conjunción de ordenes de disciplina en el hogar, la disgregación de sus miembros por efectos de la migración rural-urbana, la persistencia de uniones eventuales o existencia de rasgos culturales disímiles.



Puede decirse, que la familia tanto en su dialéctización, como disposición y orientación, es un fiel reflejo de la estructura clasista de la sociedad colombiana.

Los desajustes existentes en la estructura familiar, originan en la actualidad graves problemas sociales, en lo que se encuentran la falta de educación como consecuencia de la carencia de aulas educativas falta de personal didáctico calificado para impartir la enseñanza, falta de vivienda, problema nutricional y otros de gran significación como es "EL ABANDONO DEL MENOR " este es tan antiguo como la humanidad, el procedimiento más cruel y más viejo era el infanticidio, en donde los padres decidían sobre la vida o muerte de sus hijos.

La evolución de la sociedad, a originado el abandono del niño recién nacido o lactante haya disminuído, y así se encuentran que en los países llamados del tercer mundo, existen un gran número de menores que viven situaciones asociadas a las mas variadas formas de penuria y abandono.

Generalmente, se utiliza el concepto de abandonos de los menores, relacionados simplemente con la carencia del padre o con su irresponsabilidad o incapacidad para sostenerlos y educarlos., apreciación muy limitada y parcial del problema. El fenómeno hay que enfocarlo dentro del ámbito más amplio, por lo tanto, es más indicado, referir el abandono a las fallas que presenta el sistema económico de nuestra nación.

El bienestar familiar ha sido una de las grandes banderas de agitación que los gobernantes de nuestro pueblo agitan en épocas electorales., pero lo cierto es, que no se le ha llevado a una realización ya que el estado en que se encuentra sigue siendo el mismo y las penurias las mismas constantes de la problemática.

No existe un ordenamiento legal que represente los derechos y deberes para cada uno de los ciudadanos. Para ellos, el al considerar el abandono del individuo menor de edad, es muy importante hacer referencia a lo establecido por la constitución nacional acerca de los derechos y deberes de los ciudadanos y luego concatenarlos, con los otros deberes del Estado para solucionar-

los en partes y no en su totalidad.

Nosotros consideramos el estado de abandono moral y material, a quienes:

1. No tiene habitación alguna.
2. Carezcan de medios de subsistencia.
3. Sin causas justificadas se le impida su educación.
4. Se prive frecuentemente de alimentación y de atención que requiere la salud se emplee en ocupaciones prohibidas, contrarias a la moral y a las buenas costumbres, o que ponga en peligro su salud o su vida.

De aquí se desprende la tipificación del abandono en sus dos facetas: Moral y material. Cuestión sumamente difícil a tratar de darle un tratamiento separado, o ser fenómenos estrechamente vinculados.

En términos generales puede afirmarse que un niño se haya en estado de abandono material o moral, cuando carece o se le priva de los medios indispensables para su desarrollo físico intelectual y moral.

Es de suponer que en las familias ubicadas en la clase populares se presentan ambos tipos de abandonos, pero el más relevante, es el abandono material., por el contrario, en la burguesía y pequeña burguesía arribista, por poseer altos y buenos ingresos, el abandono material desaparece en cambio puede presentarse rasgos de abandono moral.

Para las familias de escasos recursos económicos el sostenimiento de una prole numerosa se dificulta a menudo se imposibilita., la familia en esta situación no puede cumplir con sus fines específicos, en cuanto a satisfacer las necesidades vitales del grupo humano, de tal forma, que los niños sufren toda clase de privaciones, tales como: Alimentación deficiente, Disfrute de recreación y salud adecuada.

La relación del abandono material no existe en nuestro medio socio-cultural y legal, algunas disposiciones de ley que reglamente el abandono., sólo el I.C.B.F. pero este centro, no puede atender la cantidad de casos y numerosas vicisitudes de la familia colombiana., se hace necesario que se tenga en cuenta a los niños que no poseen habitación cierta, un hogar permanente

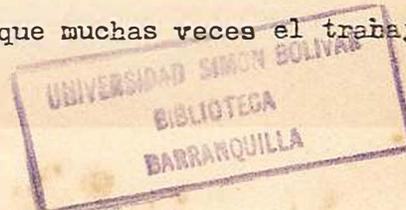
y vagabunden en sitios diferentes G A M I N . sin embargo, el I.C.B.F., considera que tal situacion en el menor de edad no debe darse con mucha frecuencia, ya que el mismo en su edad temprana, depende su vida su vida de las personas adultas por lo tanto tiene que estar unido a cualquier arreglo social que permita su subsistencia. En consecuencia, el I.C.B.F., no ha objetivizado esta dura realidad basta pasar revistas a ciudades como: Bogotá, Cali, y Barranquilla, para que se encuentren grupos de gamines y niños abandonados entregados a la delincuencia y deshonor de sus conducta humana, y esto, por la irresponsabilidad del Estado colombiano.

x Otros de los aspectos que no se contempla en la ley colombiana, es el referente al bandono del menor por carecer de medios de subsistencia. Con ello se quiere significar que el menor se encuentra en estado de abandono cuando el núcleo familiar no esta en condiciones de satisfacer adecuadamente las necesidades vitales del menor, debido a la carencia de recursos., ello implica que el menor sufre privaciones en cuanto a educacion alimentacion, recreacion, vestido, etc.,

De igual manera se plantea el abandono en alimentacion a la carencia o su insuficiencia del alimentos, involucra consecuencias desfavorables para el crecimiento del menor, ya que lo hace victima de la desnutricion y vulnerable a la adquisicion de enfermedades, estos son los aspectos más graves que presenta el abandono material.

En el año anterior celebramos " EL AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO " ., el gobierno colombiano desato una campaña publicitaria en los medios de comunicacion, los cuales se vieron cargados de propagandas alusivas al niño, pero no se le socorrio a tiempo, y menos se le hizo un ofrecimiento decorado de acuerdo a su condicion humana de infante.

Se ha creado una dependencia en el Ministerio de Trabajo con el objeto de intervenir en los empleos nocivos a la niñez, pero esto es totalmente inoperante., aún podemos ver miles de niños empleado en ocupaciones prohibidas ., contrarias a la moral y a sus buenas costumbres. En esta formulacion se elude en cierta forma a un abandono moral, debido a que muchas veces el trabajo



del menor lo expone a ser víctima de personas inescrupulosas, que lo ocupan en labores prohibidas y reñidas con las normas impuestas por la sociedad que puede perjudicar su situación bio-siquico-social.

Una de las consecuencias más graves que puede ocasionar el trabajo del menor en las condiciones arriba expuestas lo constituye la delincuencia y la prostitucion, 1

Es frecuente, el ofrecimiento de trabajo disfrazado a menores de edad, quienes por sus precarias condiciones económicas los aceptan, exponiendose a que posteriormente sean explotados por adultos inconcientes, que encuentran en ellos un medio para beneficio personal. X /

En el aspecto de la educacion, esta modalidad hay enfocarla dentro de una doble perspectiva. Por unaparte, se considera al menor inscrito en la escuela ya sea por carecer de recursos económicos, falta de cupo escolar o por trabajar, en este caso está presente un abandono, por ser privado de la falta de atencion a una necesidad funfamental como "Es el derecho que tiene todo Ciudadano a educarse ". En otro sentido puede decirse que el menor está abandonado cuando afronta retraso escolar, no asiste regularmente a la escuela o ha desertado de ella, o repite sincausa justificada es de señalar que el abandono del menor, tanto moral como material se presenta principalmente en los menores pertenecientes a los sectores populares y adquiere mayor relevancias en familia que son producto de relaciones sexuales accidentales conuinato, etc, donde la pluripaternidad es el factor predominate.

Se puede afirmar facilmente, que el problema planteado rebasa a los ámbitos de las leyes, por ser fundamentalmente un fenómeno social, económico y cultural, que deriva de las características estructurales de nuestro sistema político, económico., el capitalismo dependiente del imperialismo norteamericano y atraso en el campo.

2.1. PROBLEMAS DE LA FAMILIA COLOMBIANA.

La familia colombiana afronta una serie o variedades de problemas, los

cuales, son de carácter primario y secundario. Primarios, cuando son a nivel nutricional, abandono de hogar, y responsabilidades del jefe del hogar, insalubridad de la vivienda y falta de ingreso económico. A nivel secundario tenemos las necesidades culturales, escuelas, parques de recreación, etc, entre estos problemas, el más frecuente, es el de la desintegración ya que los servicios que enajenan a un gran sector de la población son las causas que de una u otra manera inciden en ese comportamiento anormal.

La desnutrición en el mundo contemporáneo, y particularmente, en las áreas de sus desarrollos socio- económico y cultural es uno de los problemas más grandes de hoy., ha sido aceptado que dicho fenómeno biológico constituye probablemente el problema de la supervivencia en nuestra época.

La mortalidad ocasionada directamente o indirectamente por la desnutrición proteico calórica en niños de 1 a 4 años, es posiblemente la causa de muerte más frecuente en dicho grupo de edad, en comunidades de condiciones socio-económico baja. Sin embargo dicha mortalidad no es el principal problema que ocasiona la desnutrición ya que un número mayor de individuos sobrevive el ataque de la entidad, y continúan viviendo con deficiencias biológicas la mayoría de las cuales son apenas sospechadas. En las dos últimas décadas se han intensificados los estudios sobre posible tipo causal, que puedan existir entre la desnutrición y el desarrollo mental del niño, ya que si tal relación es una realidad, estas escuelas de la desnutrición sería el origen de un círculo vicioso en el cual la desnutrición produciría retardo del desarrollo e inferioridad del funcionamiento fisiológico., lo anterior llevaría a una disminución de las deficiencias económicas social-económicas, de los sujetos lo cual repercutiría en el desarrollo de la comunidad, bajas secundarias del aporte alimenticio de las familias y desnutrición subsiguientes. El impacto de tal tipo del círculo vicioso sobre el desarrollo nacional parece ser definitivo en el sostenimiento del estado de subdesarrollo de ciertas áreas geográficas.

" El grupo del departamento de nutrición de la Universidad Nacional de Colombia, facultad de dietética y nutrición, conjuntamente con el departamento de estudios técnicos alimenticios, han venido adelantando en Bogotá, un estudio orientado a aclarar algunas de las relaciones existentes entre estados-

clínicos de desnutrición y el funcionamiento y desarrollo psicológico de los niños que la sufren. En el transcurso de dicha investigación ha sido necesario realizar un marco conceptual dentro del cual se puede llevar a cabo tal tipo de investigación. Entre otros documentos se ha expuesto un modelo de los factores que interretúan en la génesis del cuadro clínico de la desnutrición.

Este modelo sugiere que la desnutrición es un sistema complejo de interacciones biológicas, dentro del cual no es posible hallar etiologías de tipo lineal y el cual, solo es posible comprender mediante un análisis de sistema. Este análisis podrá tener de presente el peso de cada factor en la aparición de un caso dado de desnutrición, describiendo simultáneamente las variaciones de los demás factores envuelto en el sistema. El modelo solo puede expresarse sencillamente mediante la ecuación: $N = AA. S. Ps. FF.GS.$ lo cual describe el hecho de que el estado nutricional de un individuo (N), parece las resultante de las interacciones de aporte alimenticio (AA), con la situación general de salud (S), el funcionamiento psicológico (Ps), la función familiar (FF), y la función del grupo humano (GS), a los cuales el sujeto pertenece. ahí pues una interrelación de factores determinantes del estado nutricional, de la cual se desprende el moderno concepto epidemiológico de la multi-casualidad de la desnutrición como fenómeno biológico social" (2).

La ecuación presentada sugiere que las conceptualización sobre desnutrición, así como su manejo e investigación, no pueden ser concebidas en términos de simples problemas de aporte alimenticio o de salud, sino que ellas representan complejos problemas multifactoriales de aporte, así como de salud incluso aquellos relacionados con el impacto de involucramiento del grupo familiar han sido tradicionalmente aceptados como contribuyentes a la situación de desnutrición.

Con excepción de unos pocos casos, hay ciertas tendencias en los expertos en nutrición al no valorar suficientemente el papel decisivos de los factores motivacionales, normales y más aún, el de las alteraciones de la dinámicas psicológicas en la determinación de la digestión de los alimentos y en última

instancia, del estado nutricional.

Por otra parte las interrelaciones recíprocas entre la dinámica familiar y el aspecto nutricional del niño han sido muy pocas veces estudiadas a pesar de la enorme importancia que tienen.

Aquí, nosotros tratamos de examinar las relaciones que pueden existir entre ciertas características de la familia y la prevalencia de desnutrición en los niños menores de 5 años, así como las mismas características familiares y el cociente intelectual de los niños y entre este concepto intelectual y la prevalencia de desnutrición, se propuso en un primer momento - del proyecto, que ciertas características familiares tales como el tamaño de la familia, ingreso, presupuesto para la alimentación, educación de los padres, disponibilidad de las habitaciones, condición del Estado colombiano distribución del producto bruto interno, repartición equitativa de las ganancias, etc, se correlacionan directamente con la desnutrición de los niños de las mismas clases sociales. Esto demostraría el hecho de que las variaciones del primer funcionamiento familiar (FF), influyen directamente en el estado nutricional del niño (N), por otro parte, si estas variaciones tanto del Estado nutricional como la de la función familiar tienen una correlación directa con el nivel de cociente intelectual, las evidencias de las eficiencias de la ecuación anteriormente expuesta se aumenta considerablemente.

La simple descripción empírica que tuvimos en las prácticas institucionales en el hogar del niño Desamparado de la Policía Nacional, y los diversos informes que se llenarón, nos entregaron hoy día una gran veracidad de nuestra investigación, ya que un niño de escasos recursos económicos en las células familiares, donde las necesidades apremian, la desnutrición es baja la atención a la salud es insuficiente, su organismo urbano en el aspecto biológico se resienten, las neuronas se destruyen, y su capacidad receptiva y alcance intelectual se limita a un mero accional descriptivo y sin una profundidad análitica, se atrofia totalmente y sus desviaciones mentales - tienden a desmejorarse a la locura.

Un niño mal alimentado no puede desarrollar sus destrezas, su capacidad

de trabajo intelectual , se reduce y su organismo se expone a toda clase de enfermedad las cuales van minando su consistencia física y mental hasta dejarlo en un estado de piltrafia humana. Cuando cientos de niños se encuentran en estado de desnutricion , sin posibilidad de ir a la escuela el país se está perdiendo, un potencial humano, capaz de sacralo de una encrucijada., así que el factor principal que determina esta injusticia y postracion social no es más que el Estado Clasista de nuestro pueblo, es el que oprime, expolia, causa vejámenes y luego reprime para que la voz del pueblo no proteste. Pero ese proceso interrumpido no es fatal ni menos eterno, sino que en un momento del proceso histórico comienza a decaer un sector de clases es llamada a reemplazar esa condicion y se transforma en una época de crisis y de revolución, evocando instauración de nueva sociedad y conjuntamente con ella, la familia, y el menor, se ven plenos derechos de desplegar sus destresas y desarrollar su condicion humana.

2.2. EL TRABAJO SOCIAL FRENTE A LOS PROBLEMAS DE LA FAMILIA COLOMBIANA.

El trabajo social, como disciplina de las ciencias sociales que se encuentran en un proceso de reconceptualizacion teórica, metodológica, viene aportando nuevos enfoques hacia la problemática social. Parte de un período fundamental , como es el compromiso profesional con la problemática misma y este compromiso en la actitud que asume el profesional frente al problema y la misma sociedad. Y cuando su actitud es crítica y profunda, no debe quedarse en esa abstracción sino que debe ir a la profundidad del problema, y se va allí aportando ciertos principios básicos de la práctica social, la cual no solo permite que se transforme el fenómeno, sino que se enriquezca el conocimiento y avance de las ciencias.

En abierto constraente con la familia burguesa aparece la familia proletaria, basada efectivamente en la libertad de concertar el matrimonio cuando no son ya las relaciones las que desempeña el papel decisivo , sino las relaciones personales y sociales. El amor sexual, es entonces el factor decisivo

en las relaciones entre los dos sexos. La mujer que trabaja junto con el hombre en la fábrica tiene los mismos derechos que el hombre en la familia. Pero este comportamiento de deberes no determina que las penas y necesidades desaparezcan, sino que los obliga a soportar más problemas, ya que la falta de autoridad en el hogar determina una desintegración familiar.

El trabajo social, obliga a comprometerse con la realidad, ya sea a nivel investigativo o en el aspecto político, no puede analizar unilateralmente los problemas que afronta la familia, ya que éstos son los mismos que caen sobre el obrero, campesino, estudiantes y empleados, ya que cada uno de estos sectores de clases conforman sus hogares y se presentan los núcleos familiares. El trabajo Social frente a éste tiene que ir desglosando cada una de las esferas que entorpecen al real desarrollo de los procesos sociales.

Entre los problemas que afronta la familia colombiana tenemos el **NUTRICIONAL**: El problema nutricional hunde sus raíces en la real condición de los medios de producción y la producción agrícola, hecho tocado anteriormente, y que ahora explicamos en detalles.

El hecho de existir un gran latifundio productivo y grandes zonas rurales improductivas, indican que sólo una parte de nuestros recursos se aprovechan, pero ese aprovechamiento va a manos privadas, ya que los terratenientes que industrializan el campo son los mismos monopolistas que dominan económica y políticamente el territorio nacional, Esto hace que al producirse una cosecha grandemente productiva, el producto bruto interno de la nación, o sea, toda la cosecha del país es repartida de manera desigual o sea, que el mayor capitalista acapará la mayor parte del producido, quedando una gran cantidad de la población sin posibilidad de subsistir y sin recurso alguno. Esta disparidad se debe a la propiedad privada que existe sobre los medios de producción, y siempre que exista una clase que domina económica y políticamente sobre otra, como la repartición del producto bruto interno será equitativa y desigual, favoreciendo siempre a los propietarios de los medios de producción. Esta concentración del producto en pocas manos permite que se comercialice de manera arbitraria y al antojo de los

propietarios, haciéndose la economía nacional fluctuante y sin estabilidad de precios, perjudicándose notablemente el trabajador y el empleado, quienes al no poseer partes del producto interno, necesariamente deben adquirirlo por un precio alto y no accesible a lo que ganan como salario, de aquí se desprenden una serie de variantes, como son: la desnutrición, la desidia, la pobreza, miseria, muerte por inamisión, enfermedades -infectos contagiosas, debilidad orgánica, y atrofiamiento mental. Entonces encontramos que la causa de este fenómeno está en la propiedad sobre los medios de producción, la desigualdad social y a la explotación de una clase sobre otra.

El Trabajo Social Latinoamericano, el cual vive en una etapa reconceptualizadora y reconfortable a nivel de su teoría-método ha encontrado un auxiliar para que su desarrollo sea más acelerado, y éste es el marxismo, quien suministra a nuestra concepción, un nuevo enfoque, que afirma que el punto de partida para realizar toda investigación, deben ser las reales condiciones materiales de existencia y éstas son el conocimiento de los medios de producción en nuestro país, quienes son los que dominan política y económicamente y a quienes benefician la inflación, el alza de precios, el cierre de colegios, universidades entidades de salud y demás contradicciones que se presentan en el seno de nuestra sociedad.

" El Trabajador Social que no puede ser un hombre neutro frente al mundo, frente a la deshumanización o la humanización, y frente a la permanencia de lo que ya no presenta los caminos de lo humano o el cambio de estos caminos, tiene que definirse y participar en un cambio, el cual es promover el cambio de actitud en los sectores de las familias y grupos humanos y trabajar por una liberación y redención de todos los sectores explotados " (4).

Otros de los problemas que sacude la estabilidad de la familia, es el educativo, muchos miembros del grupo familiar se ven imposibilitados de alcanzar un grado de escolaridad suficiente que le capacite y luego se redistribuya en una especialización laboral. Pero en verdad este derecho se le niega a más de un cincuenta por ciento de los menores de 7 años, no han podido ir a la escuela por un lado, en el sector rural no existen las escuelas suficientes y capacitadas para las actividades agropecuarias, y en las zonas -

urbanas, pues los cupos son insuficientes, los pagos a trabajadores de la educación atrasados y mal remunerados, ésto se conjuga en un solo núcleo - contradictorio y se expresa en una alta tasa de analfabetismo.

En la salud el panorama es igual, no existen puestos de salud en las zonas rurales, los hospitales regionales y universitarios están limitados en su atención, no existen medicinas, ni instrumentación, personal médico y - paramédicos, todo ésto es negativo y repercute en limitar económicamente y socialmente en los grupos familiares, los cuales tienen que sufragar, los gastos de entidades privadas.

" De este modo, El Trabajador social, que actúa en una realidad, que, cambiando permanece para una vez cambiar, necesita estar advertido de que, como hombre solamente se puede entender o explicar así mismo como un ser en relación con esta realidad., de que su hacer es esta realidad, se da con otros hombres, tanto cuanto él condicionado por la realidad dialécticamente permanente y cambiante y de que finalmente, necesita conocer la realidad en la cual actúa con los otros hombres " (5).

Esto quiere decir , que el Trabajador Social, debe concebir la realidad de manera cambiante, que acepte que nada es eterno, y como toda unidad dialéctica, que es contradictoria en su interior, esta realidad puede cambiar en una forma superior y con mejores prespectivas que la anterior. En síntesis el Trabajo Social percibe, estudia, analiza y reflexiona frente a la realidad, y luego hipotetisa acerca de las posibles causas que determinan el problema y así encausar sus prácticas de manera racional y tendiente a modificar esa realidad y esa práctica, puede ser a nivel comunitario, programático y político, esta última es la decisoria, ya que atenta contra el orden establecido por el capitalismo y a su vez trata de reemplazar el Estado, por otro más amplio y democrático, que ofrezca a los grupos humanos, a la familia y a los sectores más amplios, mejores oportunidades y en la educación, alimentación , salud y seguridad social.

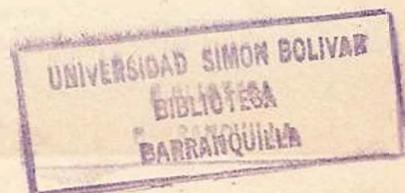
Creemos que nuestra actitud no puede ser pasiva ni menor contemplativa sino que debe ir un poco más allá de los que vemos y escudriñar la causa verdadera y no quedarnos en efectos convertidos en causa, lo que nos interesa

es la causa principal y el motor de los acontecimientos, o sea, los problemas analizados desde la perspectiva de la lucha de clases.

El Trabajador Social que asume una posición en contra del cambio, no puede realmente interesarse por que los individuos desarrollen una percepción crítica de su realidad, y partidarios de esta actitud son los trabajadores Sociales que comparten las ideas de las escuelas tradicional positivistas, los cuales argumentan que el desarrollismo dentro de la comunidad y la interacción de los grupos humanos, ya que sea entre ricos y pobres pueden llevar a la comunidad a un cambio gradual y funcional para la sociedad. Pero bien sabemos que esto no se puede presentar ya que todo ese argumento es falacia-teórica, que se puede explicar a nivel teórico, pero no en la práctica, ya que muy difícilmente o es imposible que el rico haga alianza con el pobre para promover un cambio.

El Trabajador Social que opta por el cambio no teme la libertad, no prescribe, no manipula, no huye, a la comunicación, por el contrario, la busca la vive. Todo su esfuerzo, de carácter humanista, se centra en el sentido de la desmitificación del mundo, de la realidad social en que vivimos "(6).

En conclusión, la apreciación acerca del compromiso profesional del Trabajo Social con la realidad, quedan circunscrita a las condiciones materiales que la realidad concreta ofresca al profesional, ya que no es lo mismo, realizar unas acciones en el área rural que en el urbano, como tampoco accionar bajo el peso del Estado de Sitio que cumplir una programación sin alguna coacción política, así que, son las condiciones concretas, las que determinan las acciones específicas, pero de lo que se debe estar seguro, es que en ningún momento el Trabajador Social debe aceptar la realidad tal cual como se presenta, sino el Principio dialéctico del cambio, la negación de un estadio viejo por otro nuevo y de superior calidad, sin indicadores que marcan un paso de rigor en el análisis y práctica de todo conocimiento científico.



CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. VOZ PROLETARIA. SEMANARIO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COLOMBIA.
Del 6 al 12 de Noviembre de 1.980. Número 1.108. Pág. 2.
2. DEPARTAMENTO ESTADISTICO DEL CONSEJO VENEZOLANO DEL NIÑO.
"América en cifras ". 1.970. Situación Cultural.
3. ECHEVERRY. HELIODORO. "La Familia Colombiana" Editorial Tercer Mundo.
Bogotá. 1.979. Pág. 14
4. FREIRE. PAULO. "Cambio ". Editorial América Latina. Bogotá 1.979.
Pág. 14
5. Ibidem. Pág. Número 15
6. Ibidem Pág. Número 19

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARANQUILLA

CAPITULO III

LA POLITICA DE PROTECCION INFANTIL DEL
ESTADO COLOMBIANO.

LA POLITICA DE PROTECCION INFANTIL DEL
ESTADO COLOMBIANO.

El Estado colombiano, en función de los intereses de clases capitalista e imperialista, dictaminó en el año de 1.968 la creación de un instituto - que se encargará de abordar los diversos problemas que azotan a la niñez - Colombiana esta alternativa fué producto de todo un proceso que se venía - ejecutando en América Latina, por una parte, para contrarrestar las aseve- raciones de la revolución cubana, quien denunciaba el estado de desnutri- ccion analfabetismo y desprotección de la salud, pero en el circulo de paí- ses que por una parte se agrupan en torno a la O.E.A. , y acercaban el pro- ceso revolucionario de la isla, y por otra parte, creaban un mecanismo de pro- tección y reforma, que desviarán la atención de la población, la cual se colocaba en una tensión por averiguar el por que el Estado de miseria y a- bandono, no sólo de la niñez, sino de la gran mayoría de la población.

✕ Debido a los mecanismos adoptados por los países que hacen parte de la O.E.A., el Estado Colombiano con Carlos Lleras Restrepo a la cabeza fraguó un programa, conjuntamente con el ministerio de educación, de trabajo y salud, quienes dieron las posibilidades de crear una institución que media- tizará el problema de la niñez y de la familia, al igual sucedió en Vene- zuela, donde se laboró: "EL ESTATUTO DE MENORES ", "CORPORACION SOBRE LA PROTECCION INFANTIL " en Uruguay, y en otros países más se realizaron por toda América Latina esto como una respuesta al proceso de cambio y una re- forma para contener las fuerzas de los sectores populares que buscaban so- luciones prontas y decisivas. ✕

Lleras Restrepo puso en marcha el plan, y le denominó Instituto Colombi- ano de Bienestar Familiar creado mediante ley 75 de 1.968, mediante el Acto Legislativo entregado a la nación, el primer centro integral para la aten- ción del niño y la familia desamparada, veamos en que consiste.

3.1. EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
COMO ORGANISMO DE PROTECCION A LA NIÑEZ.

Con una filosofía, la cual es la proteger al menor y mantener la estabilidad de la familia colombiana surge este Instituto bajo estos principios - filantrópicos, el instituto viene desarrollando labores dentro de un marco estrecho, o sea, el que le permite nuestra sociedad capitalista.

Esta institución realiza acciones en el campo de los pre-escolares llamados CAIP, rehabilitan al desadaptado integra a los miembros de la familia que intentan desintegrarse, impulsa las huertas caseras, traza planes educativos, ya sea a nivel académico y doméstico, y por último posee el departamento de Defensoria y protección al menor, esto para darle el respaldo que necesita y hacerles valer sus plenos derechos.

La ley 75 de 1.968, en la cual se dictaron normas sobre filiación y creación del Bienestar Familiar dicho estatuto recogió en su enfoque administrativo algunas entidades dispersas que cumplían labores a fines y suprimió EL CONSEJO COLOMBIANO DE PROTECCION SOCIAL Y DE LA FAMILIA., traslado a la dependencia del instituto LA DIVISION DE MENORES que operaba en el ministerio de justicia con un reemplazamiento en busca de sus funciones, como la defensa de los menores y de asistencia legal a la familia. Se incorporó el nuevo organismo de Nutrición, puede decirse que el instituto entregó a las dependencias diseminadas las puso a funcionar bajo una sola filosofía y Política del Estado pero si esta es la filosofía y política a nivel teórico en la práctica las cosas no se presentan tan fáciles como se describe en cada uno de los boletines informativos, ya que si eso sucede, pues por que muchos hogares y niños desamparados no acuden al instituto a que se les guíe y se les enseñe como actuar en tal o cual caso. He ahí el eje del problema y la verdadera política del Instituto. más tarde se crearon otras dependencias que ampliaron el rayo de acción de este centro asistencial, como también requería de un personal capacitado, que provocó la emanación de la ley 27 de 1974, donde se hacía mención a que dicho instituto ampliará su radio lo ponía a funcionar a nivel nacional. En el proyecto se hacía una definición de Bienestar como un servicio público y se determina su prestación a través de un sistema nacional. Se definen los organismos que integran el sistema nacional, se establecen las finalidades, se fija el radio de acción y se dictan -

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

normas precisas, aspectos fundamentales cubiertos por el Sistema. En otros términos: "El Bienestar Familiar es un servicio que vincula a muchos organismos estatales, siendo el Instituto uno de ellos, con la función de coordinar y vigilar los programas de gobierno que en tal dirección adopten y se pongan en marcha los planes de gobierno que se dictan en favor de la niñez y de la familia " (1).

Merece especial atención el hecho de que el proyecto precisa la situación administrativa del Distrito Especial de Bogotá, para efecto de la política social, ya que esto quedó por fuera de la organización regional del Instituto de Bienestar Familiar, cuando se creó una regional para Cundinamarca y Bogotá. Sin tener en cuenta la Norma Constitucional que le da a la Capital de la República al considerarla una entidad territorial por fuera del régimen municipal ordinario, en una condición jerárquica de categoría equivalente a la del resto de departamentos. Según el decreto 3133 de 1.968.

Igualmente se contemplan puntos precisos "El de la colaboración entre un Organismo Estatal que manejan programa de capacitación ocupacional, rehabilitación de menores y promoción cultural deportiva para la niñez y la juventud, autorizándolos para efectuar reformas operacionales y actos administrativos - para el logro de este propósito " (2).

Tomando como referencia la declaración universal en la Asamblea General de Naciones Unidas, expedidas el 20 de noviembre de 1.959, cuando las Naciones Unidas no habían redondeado el concepto de "Derechos y Deberes Económicos de los Estados y con posterioridad la misma entidad, en nombre de todas las naciones del mundo., expedido para precisar las obligaciones que competen a nivel de los gobiernos para la realización plena de garantías sociales y la protección económica de los individuos "(3). No se hablaba del niño, pero más tarde, se dieron a conocer los "DERECHOS DEL NIÑO", y quedaron así:

1. El niño disfruta de todos los derechos anunciados en esta declaración sin distinción de razas, color, sexo, idiomas, religión, opinión, política, o de otra índole, origen, nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición.

2. El niño gozará de protección especial, oportunidades y servicios para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual, y socialmente en forma saludable y normal y condiciones de libertad y dignidad.

3. El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre a una nacionalidad.

4. El niño debe gozar de los beneficios de seguridad social. tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud y se deberá proporcionar a él a su madre cuidados especiales, incluso, atención y pre y posnatal.

5. Tendrá derecho a la alimentación, vivienda, recreación y servicios médicos. Además, el niño impedido físicamente y mentalmente deberá recibir tratamientos educativos y cuidados especiales.

6. Para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad el niño, necesita amor y comprensión, deberá crecer al amparo y bajo de la personalidad de sus padres, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar a los niños sin familia, o que carezca de medios de subsistencia.

7. El niño tiene derecho a la educación gratuita y obligatoria, por lo menos en las etapas elementales.

8. Debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones y las autoridades públicas se forzarán por promover el goce de este derecho. también, el niño figura entre los primeros que reciben protección y socorro.

9. No deberá permitirse al niño trabajar antes de su edad mínima adecuada ni se permitirá estar en ocupaciones que perjudiquen su salud, impidan su derecho físico, mental y moral.

10. El niño debe ser protegido contra las prácticas que comentan las discriminaciones raciales religiosas o de cualquier índole. Debe ser educado en espíritu de comprensión tolerancia, amistad, entre los pueblos, paz, y fraternidad universal con plena conciencia de que deben consagrar sus energías al servicio de sus semejantes ". (4).

Estas premisas, inspiraron al cuerpo redactor de los proyectos, del I.C.B.F., y dieron a conocer que son deberes del Estado, entre otros "La posibilidad de brindar a los niños y a los jóvenes una activa y participante y todas las esferas de la vida social y una formación integral, la eliminación de toda forma de discriminación en el régimen jurídico de la familia y toda distinción inferiorizante entre los hijos. El suministro de la escuela, la nutrición, la protección infantil y los cuidados especiales para los menores en impedimentos físico o mental, la progeneración responsable debidamente garantizada, la rehabilitación del niño enfermo y la obligación oficial de socorro a los niños entre los primeros años que hayan de recibir ayuda en casos de desastres., del deber de reemplazar a los padres a efectos de estos y a la falta de personas responsables para asumir la educación de los menores, el carácter preventivo en la administración de justicia para los menores, y la reincorporación de aquellos infractores de la ley a la vida social, dentro de una política de atención integral de los menores y el deber fundamental de impulsar la presencia dinámica de la comunidad en todas las actividades donde estén de por medio los intereses del niño " (5).

† La política del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar sólo se cumple en partes, ya que son muchos los abandonados., nos encontramos con niños y jóvenes de nuestros tiempos que requieren un proceso a través del cual ellos puedan realizarse como adultos. Pero ese es el problema la gran mayoría de nuestra población no se les atiende cuando se sienten en situaciones de aceptación y rechazo, de dependencia, de incompreensión o maltrato por maldad o ignorancia, es decir problemas de desajustes en el seno familiar : Económicos, Emocionales, De educación, de salud, de desempleo, falta de orientación general y carencia de tiempo libre que son comunes en nuestro medio ambiente de amplia y profunda marginalidad de este sistema capitalista que se deja dominar por un pulpo monopolista quien impone la política social de nuestro pueblo.

Los derechos del niño, puntos que en su esencia encierran un mensa-

je en bien de la comunidad, pero que en la realidad todo se queda escrito, como sucede siempre en nuestro país, por la falta de seriedad de las personas encargadas de hacer cumplir los programas que están a su cargo.

El I.C.B.F., en su seno encierra una serie de programas que llevan sus metas hacia el Bienestar de la sociedad, en la actualidad está desarrollando un programa recreacional a nivel departamental como es la construcción de parques recreativos, que en nada van a favorecer a los niños de los barrios marginados, ya que con la construcción de un parque con columpios no van aliviar la situación de miseria y desolación en que se encuentran. Por que la gravedad del problema de los niños marginados, es el olvido de los efectos fisiológicos, psíquico y sociales que engendra la miseria, en donde se distorciona los valores morales, ya que el hambre y las necesidades rompen la cuerda que mantiene los conceptos tradicionales de respecto a la convivencia social.

Con mayor razón quienes carecen de hogar, o fueron maltratados por sus progenitores o criados en un ambiente de miseria. Todo ese sedimento amargo se va acumulando en los niños abandonados para desembocar en la conducta delictiva; por eso el gamín se convierte en delincuente. Por que ni el Estado ni la sociedad le tienden la mano.

3.1.1. PROGRAMAS Y OBJETIVOS.

El objetivo que guía a esta institución estatal, queda dividido en cuatro, a partir de la reforma al proyecto 95 de 1.978, y estos cuatro puntos fundamentales como finalidades del Sistema en su orden son:

- "1. La integración y realización armónica de la familia.
2. La protección de las personas que carecen de familia, o de condiciones para vincularse adecuadamente al medio social.

3. La protección al menor y la garantía de los derechos a la niñez.

4. Vincular el mayor número de personas, y coordinar las entidades estatales competentes con el propósito de elevar el nivel de vida de nuestra sociedad, empezando por los problemas de la familia y el menor.

Lo anterior se desarrollaba con el supuesto de la ley 75 de 1.968, entrego, el cual era entregado por el gobierno nacional y canalizado por transferencias en el presupuesto de salud pública. Pero a partir de la ley 27 de 1.974, las finanzas del instituto fueron reemplazada de manera sustancial por el recaudo del 2% mensual, sobre las nóminas de salarios para empresas públicas y privadas, con destino a los centros de atención al pre-escolar. El reporte oficial del instituto fechado 4 de octubre de 1968, revelan que "El recaudo total y regional correspondiente a los años 1975, 1.976, 1.977, 1.978, y 1.979, según ley 27 asciende a \$4'806.297.400 de los cuales han sido aportados en Cundinamarca: \$ 2'004.431.900, algo así como el 45% de los ingresos " (6).

Respecto a los programas que se desarrollan en el I.C.B.F., tienen estipulados unos puntos, los cuales son llevados a cabo aunque de manera informal aunque si están puestos en marchas, las guarderías es uno de los aspectos más interesante de su labor ya que son lugares mayormente ocupados por los pobladores de las zonas apartadas, esto fue implementado, teniendo la razón de que muchos hogares de los sectores de menores recursos, tienen que trabajar los jefes del hogar, y los niños quedan sin el cuidado adecuado para su desarrollo integral, pues el I.C.B.F., crea y pone funcionamiento estas guarderías, las cuales están a disposición de los habitantes de todas las poblaciones donde el Instituto labora.

Las guarderías, además de ser centro de atención y cuidados, realizan en ellas actividades dirigidas a través de las cuales van desarrollando sus capacidades y aprenden a comportarse en comunidad. De otra parte, el cuerpo de profesionales de la nutrición procuran ofrecer una alimentación balanceada de acuerdo a sus necesidades.

En la actualidad el departamento del Atlántico tiene aproximadamente -

40 guarderías y otras más en proceso de implementación, ubicadas estratégicamente en las ciudades y municipios aledaños.

† Este frente de las guarderías es bueno y de mucha relevancia, lo que sucede es que muchas veces el personal que labora en los centros de atención es el mayormente capacitado, no se le ha hecho un exámen, de actitudes frente al niño, sino el despotismo y la poca paciencia para el cuidado de este sector de la población, le es indiferente, obstaculizando la labor del instituto y haciendole un verdadero mal al estado psíquico del niño, pues si están interesadas solo en el sueldo de quincenas o mes, que se dediquen a otras actividades y no perjudiquen la condición humana de los niños., nosotros no podemos adoptar una posición reacia y negativa ante la institución, como tampoco negar el papel que viene desempeñando, solo queremos hacer mención a la serie de anomalías y procedimientos no acordes a una realidad. Se necesitan un personal más honesto y capacitado para desempeñar mejor una labor de acondicionar a los niños y luego ver que alternativa asumen ellos al integrarse con la comunidad. no podemos realizar una labor política abierta, como tampoco esperar que el cambio aparezca como una fuente de la imaginación. Esperemos tomar lo positivo de la institución y regularizar lo que no funciona bien,. esto para sacar el mejor provecho a la situación y brindar las mejores concesiones materiales y espirituales a la niñez, para que un futuro sea un hombre normal tanto físico como material, y mental., así puede concebir mejor su situación, que papel debe desempeñar en la sociedad, y que debe hacer como ciudadano, ya sea, identificarse con los procedimientos políticos de lo establecido, o hacer oposición a las normas oficiales, con el fin de aligerar el cambio que tanto necesita nuestro país.

A nivel nutricional el problema es serio y de mucha envergadura, ya que el instituto atiende a los niños en edad pre-escolar, en las guarderías, pero además de eso, atiende la nutrición de madres embarazadas y lactantes. en la actualidad cuenta con 42 centros de atención nutricional, distribuidos en Baranquilla y el departamento del Atlántico. También se ha puesto en marcha adicional de huertas y restaurantes escolares, y en especial el programa de -

recuperacion nutricional, esto mediante el convenio suscrito con la Universidad metropolitana y cuerpos de voluntarios.

Pero lo negativo está en que este plan es a corto plazo, el niño necesita una alimentación uniforme y constante, pero si el instituto le suministra determinado número de calorías al llegar a su hogar, la familia no está en condiciones de suministrarle el número de calorías, quedando el organismo, desbalanceado y sin ninguna marcha regular.

Igual sucede con las madres en estado de preñez y lactantes, estas madres viven con una deficiencia nutricional desde hace más de 2 años o 3, algunas desde su infancia, ya el organismo esta atrofiado su cuerpo descalcificado sus celulas desgastadas, y a suministrarles una alimentación balanceada, el organismo no la asimila, ya que el vacío de proteínas es mucho y no alcanza a recibirlo. Esto se torna como un problema y casi que aparece como un circulo vicioso, ya que esto repercute sobre el niño lactante, y luego este crece con deformaciones en el organismo y fallo de proteínas y luego su ciclo de adultos se desempeña con las mismas características de su padre, en fin, el mismo paso de los anteriores. Esto no es un problema de los trabajadores sociales del instituto, Primero, por que el instituto no cuenta con el fondo necesario para entregar alimentación a toda la población desnutrida de Colombia. Segundo. por el problema radica en los que manejan la economía colombiana quienes tienen la propiedad sobre los medios de producción quienes pagan bajos salarios, quienes monopolizan el alza de los alimentos y quienes entregan las divisas de exportación de los alimentos - bajo el hambre de la gran mayoría del pueblo.

La labor del instituto colombiano Bienestar Familiar, es una tentativa para aliviar el hambre, el estado nutricional, y brindar una oportunidad, pero una sola, entonces nosotros no creemos que acabando con el instituto se soluciona el problema, pero aún más se agudizan, pues lo que hace falta es luchar y cambiar este sistema, por otro de mayores importancias de existencia, de mayor apertura democrática y que brinde el Bienestar a la niñez y todas la familias colombianas.-

La asistencia legal, es un departamento, que cumple la función de consultoría, procesos civiles, penales, adopción, demanda, sobre investigación de la paternidad natural, ejecutivo de alimentos, suspensión y rehabilitación de la patria potestad, nombramiento de remisión de guardas, inclusive la cancelación de patrimonios de familias inembargables, fijación de cuotas alimenticias a menores, demandas de adopción., también se transmite los permisos para salir del país a menores de edad.

Son muchos los casos que llegan a esta dependencia, unos por el abandono de las responsabilidades con la familia, otros por negar la procedencia de consanguinidad del niño, etc., Pero el Instituto está presto a entregar una ayuda fiel que la cumpla eso si aquellos que la solicitan el servicio.

3.1.2. DEPARTAMENTO DE PROMOCION SOCIAL Y LAS UNIDADES DE SERVICIOS.

La labor del I.C.B.F., necesita ser explicada a los futuros usuarios, para ello se ha creado el Dpto. de promoción Social el cual se encarga de divulgar a los diferentes programas a la vez que explicar la forma de utilizar los servicios de la entidad, tales como:

- " 1. Educación para vida en familia, através del cual se trata de conseguir los siguientes objetivos:
 - a. Fortalecer la relaciones afectivas y de solidaridad de la familia.
 - b. Contribuir para que el grupo familiar entienda su realidad y tome conciencia de sus derechos y responsabilidades.
2. Instituciones de Protección para menores de 18 años que se encuentran en abandono o en peligro físico o moral.
3. Hogares sustitutos para la atención de los menores que requieren protección.
4. Tratamientos de la familias para brindar orientación y tratamiento social psicológico a los mejores y familias que presentan, como desajuste so-

cial, trastorno de personalidad, problemas de relación.

5. Atención integral al pre-escolar (Guardería), menores de 7 años, en los cuales se atiende a los niños durante el día para dar oportunidad a las madres para desempeñar algunas actividades económicas fuera del hogar, sustituyendo a la familia en muchos de los cuidados que el niño requiere y que está no le puede dar " (7).

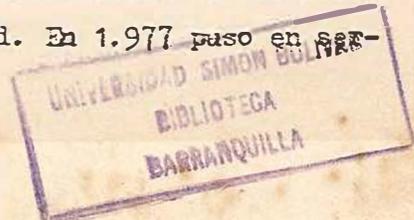
Este departamento es el más importante, ya que el traza los mecanismos de la conducción y asesoría de como solicitar los servicios, además irradia sobre un gran sector para que el Instituto sea accible sobre toda la comunidad.

Por medio de la promoción social, se puede explicar como funciona el Instituto, donde, que servicios presta como los presta, bajo que costo ↓ (Indudablemente sin cobro alguno), como es el cuerpo de consejería, que boletines se entregan en que período, que cuerpo de profesionales pueden ayudar o aliviar una carga de problema, como se puede dirigir a él si en el poblado no ahí centro alguno, como hacer o dirigirse aél si en el poblado no ahí centro alguno como hacer o corregir anomalías de la paternidad registros de niños, reconocimientos negados en fin son tantas las programaciones de este centro que son muchas las que no se realizan quizás sea por falta de una programación que se ajuste a una realidad, ya que estas no pueden ser uniformes, ya que cada ciudad o departamento presenta características diferentes o casos disímiles.

Este departamento ofrece una asesoría a un cuerpo de entidades, que reciben igual cometido, los enunciaremos adelante.

3.2. EXISTENCIA Y COLABORACION DE OTROS ORGANISMOS PARA LA PROTECCION INFANTIL.

La regional del Atlántico que tiene vida jurídica con la ley 75 de 1.968, pero funcionando en 1.973, utiliza una política descentralizada de servicios con el propósito de penetrar al fondo en la comunidad. En 1.977 puso en servicios 4 unidades zonales distribuidas así:



NUEVA GRANADA: Calle 68 Carrera 29, LA VICTORIA: Calle 45 Carrera 10 C,
LA CEDE: Calle 61 No. 45-79, SABANALARGA, Edificio de la Alcaldía.

Estas unidades prestan servicios de asistencia legal nutrición y promoción social., posteriormente y en la medida en que crece la necesidad se estableceran unidades locales.

Ahora bien dentro de la política de asesoría a entidades, el instituto brinda protección al menor por intermedio de un equipo multiprofesional que abarca los diversos matices de la problemática del menor.

Además de prestar la asesoría técnica, el I.C.B.F. contribuye económicamente al sostenimiento de muchas de ellas mediante la asignación de una partida anual de de 4.164.000.00 distribuidos así:

HOGAR DEL NIÑO :	\$ 504.000.00
ALBERGUE INFANTIL	\$ 504.000.00
ESCUELA DE SORDOS	\$ 252.000.00
CEDES	\$ 480.000.00
APANEXDA	\$ 384.000.00
UCLAD	\$ 288.000.00
CLINICA DE REHABILITACION INFANTIL	\$ 360.000.00
GRANJA JUAN XXIII	\$ 588.000.00
HIJAS DEL CORAZON MISERICORDIOSO	\$ 84.000.00
ESCUELA DE TRABAJO DEL ATLANTICO	\$ 720.000.00

3.2.1. CIERAS OBTENIDAS EN LAS DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO BIENESTAR FAMILIAR SECCION DE ESTADISTICAS.

3.2.1.1. A P A N E X D A.

Es una entidad, que se denomina Asociación de Padres y Amigos de Niños Excepcionales. Creada hace pocos años, siendo hasta hoy, días la única es-



cuelas para niños retrasados mental de la costa norte.

Su nacimiento se debió a una iniciativa de Olga de Huyke, en el año de 1.964, en esta época contaba con 80 niños hoy día cuenta con 60 esto, porque a través de los años se ha llegado a la conclusión que un número reducido de niños pueden lograr mejor entendimiento, más si su estado es normal.

3.2.1.2. U C L A D. (UNIDOS CONTRA LA DROGA)

Es otra entidad que trabaja por combatir el virus de la drogadicción. Esta comprobado que la drogadicción es una de las causas que ocasionan trastornos mentales y disociabilidad en el individuo, cuando esté la consume en forma desmedida y sin prescripción médica. En el seno de esta organización se ha seleccionado un cuerpo de profesionales con el fin de realizar una labor de recuperación del Toxicomano.

Es claro que en ella se busca rehabilitar al hombre en su integridad física, moral y social, pero esto sólo puede lograrlo aquel miembro de un sector de la sociedad que cuenta con recursos económicos disponibles para su tratamiento. En cambio no se proporciona este medio a las clases marginadas.

El Trabajo Social reconceptualizado considera que el proceso para la rehabilitación de estas personas no depende enteramente de ellas mismas sino también de la sociedad, hay sociedades injustas, estamos en una de ellas.

3.2.1.3. HOGAR DEL NIÑO DE LA POLICIA NACIONAL.

Esta entidad está administrada por la policía nacional específicamente la Escuela Antonio Nariño, quizás sea la parte más negativa y de menos beneficio para la comunidad, el maltrato, la poca capacitación del cuerpo administrativo y atención escolar, la incipiente atención e interés por atender al menor, y llevarlo a una actitud positiva, los tratos impersonales y demandas fuera de todo tono normal, quizás vulgares. Se impone una disciplina dictatorial, imperativa, que altera los nervios de los niños, la comida deficiente y sin un número de cuidados para que la consuman., estas y otras más, son las variantes que presenta este centro de atención, fué nuestro centro de prácticas,

sirviendonos de base para el trabajo de nuestra tesis.

3.2.1.4. ESCUELA DE TRABAJO DEL ATLANTICO

Está hace parte de las atenciones para que el niño penado, ya sea, por haber violado algo de la constitución nacional o atentado contra integridad física de otros ciudadanos, no se atrofien sus destrezas, sino que las desarrollen las pongan en función de la comunidad.

Muchas veces, un niño desamparado, vulgarmente llamado gamín, atenta contra la justicia y la propiedad privada, el orden público, no puede en ningún momento recluirlo en un centro penitenciario, y menos someterlo a torturas, ya que no se le somete a juicio, como un reo cualquiera el Instituto penitencial ha hecho alianza con este taller y centro de instrucción., para que el niño penado para el juez de Menores, pague o cumpla su condena en este centro y no en una cárcel., aquí se le reconoce su trabajo y se le rehabilita poco más o menos, para que un futuro cuente con una profesión que explotar.

3.2.1.5. DAMAS DEL SAGRADO CORAZON.

Esta asociación fundada en 1.969, el 3 de mayo por Lucía Isaza de Delgado., tuvo la idea de prestar sus servicios a la familia desprotegida., está acción clásica de filantropía, ya que de paso nos hace recordar algunas acciones del trabajo social tradicional en su recorrido histórico, ha sido tenido en cuenta por I.C.B.F., quien le ha llamado a su seno. Estas damas consiguen becas, censereros, mercados, vestidos y los reparten a los damnificados y cuerpos de voluntarios para que lo hagan llegar a comunidades populares.

No estamos de acuerdo con esta institución, por que en si merece la atención que le tengamos en cuenta para que en un futuro se corrijan esas familias que presten un servicio sin filantropía, sino como un verdadero derecho que tiene la familia y el menor colombiano.-

Así como estas entidades, existen otras más, que de una u otra forma prestan su colaboración con la institución de Bienestar Familiar, pero adolecen de ciertas fallas, que en un futuro tienen que corregirse para que el niño y la familia se le atienda mejor también que exista un cuerpo asesor permanente que revise y obtenga información de como se desarrollan las actividades y que los malos tratos que se dan algunas dependencias son la nota negra de la programación que se trata de desarrollar.

3.3. ACCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A ESTOS ORGANISMOS.

El Trabajo Social, como disciplina que estudia, analiza, reflexiona y racionaliza cada aspecto de la vida material de la comunidad, donde participen en ella, ya sea para trabajar con una problemática o para programar acciones que conlleven a ofrecer mayor bienestar social a los hombres, y no puede analizar unilateralmente o de manera tan genérica el problema que afronta el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, frente a las necesidades apremiantes de la comunidad, en especial el menor.

Nosotros, conociendo diversas facetas del Instituto y como funciona, somos partidarios de una reforma que unifique mejor los servicios, que las prestaciones de estos sean más objetivas y no quede circunscrito a ciertas esferas, donde la disposición sea la que atienda y no el esmero y el principio básico de hacer cumplir y respetar los deberes y derechos de la familia no nos oponemos al I.C.B.F. como tampoco lo consideramos en un elefante blanco, decir eso es atentar contra la verdad y que ha de decir sinceramente, no todo lo que se hace en el capitalismo debe censurarse y derrumbarse, ya que de hacerlo, pues habría la necesidad de acabar con las universidades, centros de investigación, centros hospitalarios, etc, esa no es nuestra concepción, para nuestra actitud profesional, todo lo que existe es una unidad de la diversidad, sea que en esa unidad existen los elementos necesarios para promover un cambio y sus servicios sean acorde a esta realidad. todo es unidad y contradicción, como la ley de la dialéctica, y el I.C.B.F. no es la -



es la excepcion así que lo que hay que implementar es una accion pronta y decidida que marque puntos como en la escogencia de personal que labora, o sea que este capacitado en la labor a desempeñar, que se utilicen los estudiantes de Trabajo Social, enfermería, Dietetica y Nutricion, Sociología; y demás disciplinas que intervienen en el centro de atención al menor, con el objeto que vaya a desarrollar sus destresas y ampliando sus conocimientos, demostrará que sus actitudes para seguir estudiando tal o cual carrera le son negativa.

Pero si seguimos como hoy día, pues muchos empleados seguirian trabajando en funcion del dinero, y no cumplen una hora de firme convicción humana donde la condicion del niño se releve la conducta del futuro hombre, se forme y su personalidad que vaya definiendo de acuerdo a su ambiente en el que vive, en ningun momento se le debe sembrar una conducta ajena a su medio, que su comportamiento sea a la clase que representa, y no desde pequeño volverlos jóvenes de tendencias pequeño burgues, que en un futuro le van a traumatizar y ocasionar problemas en su desarrollo integral.

Hay suficiente dinero para ampliar la labor, como también buen cuerpo de profesionales capaces de afrontar la realidad tal cual como es, y luego programar acciones concretas.

Creemos que lo que hace falta en el Instituto es una conciencia clara de las condiciones inhumanas en que viven hoy millares de niños y sobre todo decision colectiva de mejorarlas. Hacer que las políticas en pro de la infancia, contribuyan en forma significativa a todas las demás actividades conducentes al desarrollo nacional. Llegar a los muchos niños que no tienen servicios utilizando medios convencionales, no la caridad ni la filantropía, se requiere presencia firme y decidida de quienes representan al pueblo, a todos los niveles en cuanto pueda redundar en acciones concretas para un futuro no muy lejano.

Entre las acciones por realizar tenemos, adelantar investigaciones en el área rural, ya que se ha demostrado, que poco funciona la Institución allí y para complemento, la pobreza de ese sector y la nula planificación, per-

mite familias numerosas y sin recursos para subsistir. Pues se hace necesario que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, conjuntamente con su cuerpo de trabajadores Sociales y sicólogos, promuevan la investigación, con el objeto de poder manejar mejor los recursos y así no despilfarraren altas sumas del fisco nacional.

Los recursos convencionales pueden ser aquellos, que por un tiempo prudente y determinado, se escoge un personal especializado para, que visite zonas apartadas y capacite, e instruya, y busque cambios favorables en los grandes sectores de la población Colombiana, el tiempo puede ser entre 6 meses y un año, esto de acuerdo a las zonas a la área a cubrir, ejemplo de zonas necesitadas son: Ariari, Putumayo, Amazonas, etc., ~~etc.~~

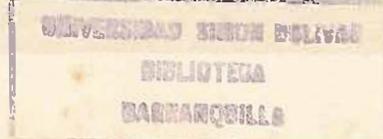
Vincular directamente el I.C.B.F. , con los centros universitarios, ya que los estudiantes y profesores pueden trabajar a nivel investigativo y ofrecer mejores panoramas para futuras realizaciones, permitiendo a la vez el desarrollo de las universidades en la medida que trabajen en función de la comunidad.

Capacitar permanentemente al cuerpo de profesionales y auxiliares, con el objeto de ir renovando métodos y aumentar el conocimiento de casos y experiencias, esto a su vez permite una mayor cobertura para futuros planes .

Sancionar aquellos empleados, que en abusos de autoridad maltratan y desequilibran el Estado emocional de los niños, lo cual es atentar contra la integridad física y emocional de un ser humano, y que según prescripción médica, tiene su sanción a nivel judicial.

Estas son las posibles acciones que un Trabajador Social., puede desarrollar partiendo de lo que existe y no cambiando totalmente la estructura del Instituto.

Esto lo percibimos en las fallas que logramos detectar en ciertas dependencias en el transcurso de nuestra práctica Institucional en el Hogar del niño de la Policía Nacional, y el desarrollo, de la Investigación., - pero estamos seguros que son muchas, pero las mas significativas y de pron-



vecho de está actividad. Esta tarea no es difícil, sólo se necesita un poco de paciencia y un lenguaje persuasivo, al nivel del menor, para que este acepte la participación muestra en el juego y comparta sus deseos y necesidades.

Aquí prima la confianza la comprensión y oompenetracion íntima, ya que de acuerdo al grado de solidaridad, las tareas tienen normal desenvolvimiento, y el niño encuentra en su día un elemento que le sugiere y le enseña en sus quehaceres. Aquí no se le determina un grado de dependencia al niño, o sea que no está sujeto al guía o maestro, sino que esté sea el complemento de sus actividades y luego con el aprendizaje y enseñanzas, este pueda desenvolverse sin la ayuda del maestro, y así no dependa eternamente de él.

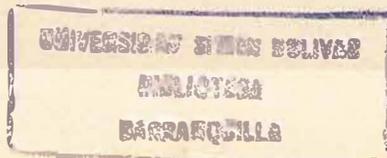
Si el grado de dependencia permanece el menor queda con rezagos de timidez, retraído, taciturno, y quizás urañó. Pero si el caso es contrario a lo anotado, presentará un desarrollo normal., las ventajas son muchas ya que más tarde, puede ser un hombre autónomo, responsable de sus actos y servicial a sus semejantes y a la comunidad.

Hay que hacerle reconocer sus deberes y derechos, con el objeto de que no violé con su comportamiento, lo establecido jurídicamente y moralmente en la institución y en el hogar.

Los deberes en su hogar no deben desvincularse de los centros asistenciales ya que de serlo, justifica un comportamiento anormal con el deber de cada uno de los aspectos de su vida. Todas las actividades deben ser compartidas e integradas así buscar un mejor comportamiento del menor, y un mejor proceso evaluativo en su evolución hacia su socialización.

La rehabilitación del menor nunca puede separarse del proceso de socialización, ya que si el niño, asume un carácter díscolo y anormal, éste está reflejando la real condición de su medio-socio-cultural, ya sea, en el hogar escuela o comunidad., así que todo acto dísimil del menor, necesariamente, se debe vincular con su medio y así sacar mejor provecho a su proceso recuperatorio.

Muchas veces el menor, cree él tener la verdad, pero esto se debe a que



ta implementación son las enumeradas. Así se presenta un nuevo campo para corregir, y quien más que el trabajo social como disciplina que trabaja por estudiar las condiciones de la comunidad y a su vez intervenir para corregir y brindar mejor bienestar social.

Debido a la diversidad de servicios, el Trabajador Social, también puede participar e intervenir en las demás Instituciones ya sea en los centros de retardados mentales, centros asistenciales, clínica de rehabilitación infantil etc., esto lo puede hacer fácilmente, por un lado, para que el funcionamiento del bienestar familiar no desentone con las demás Instituciones, y en segundo lugar, por la variedad de especializaciones que existen en esta disciplina, y así como existen especialidades en el ramo de la salud, psiquiatría, administrativo, Labor sindical, etc las cuales pueden aprovecharse fácilmente ya sea para el bien de la disciplina, de seguir desarrollándose y a su vez para servir de mejor manera a la comunidad, en especial a los sectores populares, los cuales poseen precarias condiciones de subsistencia.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. BOLETIN INFORMATIVO DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES.
Proyecto de la ley No. 95 de 1.978. Bogotá 14 de diciembre de 1.978. Mineo sinprocedencia.
2. IBIDEM , Página No. 14
3. DIARIO DEL CARIBE. Barranquilla, Viernes 23 de junio de 1.979.
Página No. 3 C, de separata al Año Internacional del niño.
4. EL ESPECTADOR. 26 de diciembre de 1.978. Bogotá, crónicas de paneso Robledo. Página 4, Editorial Bogotá 1.979.
5. I.C.B.F. , Revista anual 1.980.
6. IBIDEM Página No. 6
7. IBIDEM, Página No. 14.



CAPITULO IV

EL PROCESO DE REHABILITACION Y SOCIABILIZACION

4. EL PROCESO DE REHABILITACION Y SOCIABILIZACION.

Si el proceso que todo ser humano, cumple, intrinsecamente una etapa de sociabilizacion donde el individuo en su niñez, comienza a diferenciar - las interioridades y mundo exterior, lo subjetivo con lo objetivo, el respecto a sus semejantes, interacciones con otros individuos de su misma edad en fin, una variedad de actos que le llevan a ir estructurando y definiendo su personalidad.

"Si el niño se levanta en un hogar egoista, conflicto y disociador, su personalidad es reflejo de su medio socio-cultural, pero si el ambiente es otro, donde prima la armonía, el orden y el amor a sus semejantes, etc, entonces su personalidad es mucho mejor que la anterior " (1).

Debido a ello es que se hace necesario explicar cuales son los métodos que se utilizan en los centros de rehabilitacion al menor, para luego estudiarlo y ver que ventajas ofrece, o si estas acciones atentan contra la integridad física o moral del menor, veamoslo:

4.1. LOS METODOS DEL PROCESO DE LA ADAPTACION DEL MENOR.

Siendo que el proceso de socialización, se inicia a partir del nacimiento del niño, por lo cual se considera, que la educación integral y optima de los niños, es el objetivo más importante para la familia, esto según el I.C.B.F. Por otra parte, un comité evaluativa de la Universidad Nacional de Colombia., reunida en Bogotá en noviembre de 1.976, admitió "Que los primeros años son fundamentales en la formación de la personalidad, el carácter y las reacciones morales del niño, para lo cual, el ambiente familiar es de singular importancia " (2).

Se consideró como buen ambiente familiar para los hijos, "El que proporciona relaciones de comportamiento, completamente satisfactoria con los padres, basadas en la comprensión y cariño " (3).

Así concebido el marco de referencias, insistimos, en que la educación durante el período pre-escolar, debe ser un proceso que se inicia aún antes del nacimiento del niño, por lo tanto, se hace indispensable una acción orientada a la preparación de los futuros padres, muy especialmente a la madre, ya que ellos son en última instancia lo responsable del cumplimiento de la función de sociabilización.

Dentro del I.C.B.F., existe ciertos mecanismos, los cuales no sabemos si son reconocidos por la Institución, o son acometidos arbitrariamente, pero lo interesante del caso, es que se pone en marcha, aún cuando atentan contra la real rehabilitación que se le quiere dar al niño, que por motivo adverso, su conducta es de tono rebelde, o como se expresa comúnmente, es el malcriado, o sea, que se está de acuerdo a los patrones de conducta de la Institución.

Para nosotros, existen mecanismos muy persuasivos que llevan a minar ese estado en el niño, y le conmueven a la sensibilidad humana o sentimental, ya que el menor es un ser suprasensible ante los actos de los mayores.

Estas apreciaciones de psicología social, el I.C.B.F., no las tiene en cuenta y adopta otras, contrarias a las que verdaderamente necesita el niño recluido en los centros de adaptación.

Dado lo observado, en nuestra unidad de análisis " HOGAR DEL NIÑO-DE LA POLICIA NACIONAL", administrado directamente por la policía nacional, pero con una interferencia del I.C.B.F., lo sucedido es indescriptible, ya que no se concibe en nuestro centro, donde el principio humanitario y de justicia social este sobre todas las cosas y pretensiones, lo inhumano, lo atroz y la carencia de sensatez en el trato humano, que ponga de presente y haga caso omiso, a sus legados.

Fuimos actores de una práctica Institucional, y poco a poco obtuvimos las informaciones necesarias para luego intronizarnos en el quid del Problema, pero al observarse los mecanismos de rehabilitación, poco es lo que falta para que se consigan como mecanismo de represión y tortura.

Encontramos niños con marcas de golpes, ematomas, heridas, pesimamente alimentados y un trato, donde el niño pone atención, no por obediencia, sino por

temor de ser nuevamente reprimido y ultrajado, ya sea físico o verbalmente pero en todo caso es ultrajado.

Detallemos algunos de estos métodos y después critiquemos, si el niño no obedece un mandato se le sanciona con un encierro de obras, y si la falta es grave, pues se le castiga físicamente de hecho o sea que le proporciona una paliza o le injuria. a veces, se le priva de la comida acostumbrada o se an de la dosis no es igual.

Muchas veces, el niño por orden de ser inquieto y indisciplinado, no atiende a todos los llamados, pues se le grita, ultraja y ofende verbalmente colocandolo al borde de una crisis nerviosas o trauma psíquico

La alimentación no es acorde al desgastes del organismo del menor ya que muchas veces no reúne las calorías necesariamente indispensables para una buena alimentación, está es excesiva en harinas. Esto sucede por las negligencias del cuerpo administrativo, ya que no pasan un informe al I.C.B.F., para que se suministre el mercado, sino que al verse en situaciones apremiantes, sacrifican el organismo en favor de la Institución y demás empleados de ella. Esto nos hace pensar que la atención no es para el niño, sino para los empleados.

Por estar bajo la tutela de la Policía Nacional, se quiere imponer una disciplina dictatorial o de campaña como si el centro de rehabilitación fuese un batallón de contingente de la marina o el ejército Nacional.

Nos parece que existe una política equivocada, donde el menor requisito de rehabilitar y educar al niño, no se tiene en cuenta, ya que no sólo basta nuestro informe y descripción analítica, sino constatar las aberraciones de los métodos, de adaptación, que más bien son campos de condena que usaron los hitlerianos, en la época del nazismo en Europa.

Creemos que se debe adoptar una medida para corregir estos demances, ya que de seguir así, estos niños serán más tarde delinuentes comunes. Creemos que el objetivo de la Institución no es ese, y que corregir a tiempo, es una medida positiva, ya que el cuerpo de trabajadores y demás empleados

no colaboran en nada por lograr un mejor balance a sus obras, sino que la distorsionan hasta un punto difícil de descubrir.

En lo educativo, no existe un método definido de enseñanza, ya que la maestra o psicopedagoga se dedica a plasmar algunas letras en el tablero o pizarra y luego abandona el recinto, no cumpliendo ella con el orden, aunque más tarde quiera implimirlo a los estudiantes pues es otro error de procedimiento que se asoma en el mar de la lozanía y desorden de la Institución.

El aseo de los menores es nulo, las curaciones de las heridas ocasionadas por los mismos instructores, no son atendidas, la anemia y desden abunda, el deseo de abandonar el recinto es la constante en el pensamiento de los niños que sólo reciben una buena atención, cuando un cuerpo de estudiantes de psicología o Trabajo social llegan a ejercer una práctica institucional, pero luego, el desorden es el marasmo. sigue igual.

4.2. CRITICA.

La consideración específica, de nuestra experiencia vivida, en lo que se refiere a los métodos hasta ahora empleados en la llamada rehabilitación del menor, los cuales necesitan ser seriamente modificados, hay que tener en cuenta que estos resultados y evaluaciones, no han contribuido a la formación del menor, ni de la familia y menos de la comunidad, repercutiendo gravemente en nuestra sociedad en la situación de atraso y subdesarrollo.

La acción operativa debe ir más allá del nivel beneficiario-Institucional y de las formas de atender a los necesitados en su aspecto curativo, requiere orientarse hacia las estructuras de la misma sociedad, donde el niño descubra su real condición, explicarle que debe hacer y como mejorar su situación, como una participación directa, que aprenda a estar activo y no asumir posturas pasivas, ya que si lo es en el aspecto educativo, en el plano social económico y político será idéntico y difícil de ser provechoso para la comunidad.

La solución asistencial-institucional que presenta esta institución, está adherida a continuar una tradición con métodos conservados del siglo XVIII, que son incompatibles con la realidad actual y las necesidades del país.

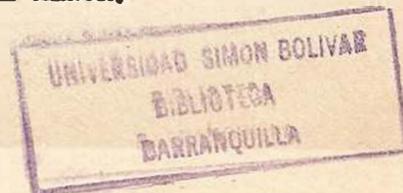
No da resultados el sistema de concentraciones masivas, de los llamados reformatorios, donde permanecen en forma anónima legiones de menores sin clasificación de edad, con el criterio de crear la sanción de que las calles estén limpias de gamines, tal cual como se hizo en Cali al realizar los juegos panamericanos, en 1.971, donde el proceso de individualización, selección diagnóstica familiar, formación y capacitación, integración a la comunidad, está lejos de ser un mecanismo positivo para la rehabilitación del menor.

En nuestro caso específico, el hogar del niño, se hace necesario superar con un criterio de promoción al menor, con relación a él mismo, su familia y... la comunidad, la hipótesis de que la protección tipo albergue, es suficiente para aliviar las condiciones del medio callejero el hecho de que esta situación conserve un sistema físico-social cerrado a las exigencias de nuestra sociedad de continuo cambio, a pesar de que internamente cuentan con servicios de índole diversas, prestan serias contradicciones entre los objetivos propuestos y los medios para alcanzarlos.

Como puede lograrse una rehabilitación positiva, sino existe un programa previamente planificado, personal idóneo y altamente capacitado para labores de atención al niño, sobre cupo, dieta nutricional desequilibrada; si es notable la ausencia de una política de estrategia orientadas a las estructuras de nuestra sociedad, la coordinación de nuestros planes con las necesidades básicas de la comunidad etc, .

Cabe preguntarse, hasta donde llegan estas tentativas equivocadas del gobierno nacional para rehabilitar al menor !, creemos es grave, y urge una pronta atención.

4.3. DELINCUENCIA Y REHABILITACION DEL MENOR.





En muchos estudios, se ha planteado como hipótesis central, el hecho de que la escasez de recursos de nuestra población es la causa obligada de todos los problemas sociales que vive Colombia en nuestro concepto, el aumento de la delincuencia juvenil es una variante que se haya variada al proceso - histórico Colombiano; no creemos que sea posible pretender aclarar la patología social, cualquiera que sea ella, se desprende del marco socio-económico en el cual se ha producido. La delincuencia juvenil tiene una causa interna y otra externa:

EXTERNA: dependencia con el imperialismo norteamericano, y sistema capitalista, donde predomina la propiedad de los medios de producción,

INTERNA: La existencia de un latifundio improductivo y la repartición del producto bruto interno de manera inequitativamente.

Nuestro sistema fundado en un modo de producción capitalista, esencialmente desigualitario y cuyas características peculiares es la del trabajo barato, que origina ínfimos ingresos económicos (Por debajo de \$3.500.00) para la Institución familiar de los sectores populares. Pretender ubicar el origen de los actos asociados de la juventud, en el seno de la familia y orientar todas las investigaciones esfuerzos y recursos oficiales, a fin de reforzar un estamento que está resquebrajado, por la misma causa que desencadena todas las demás patologías, es simplemente adoptar una posición anticientífica y deshonestas, es tratar de erradicar los males, atacando sus consecuencias y no sus causas.

En este orden de ideas es correcto explicar la delincuencia juvenil, a través de los desajustes familiares o afectivos, en una sociedad abastecida, no así en una sociedad como la nuestra, que afronta diariamente el problema de la desocupación, la ignorancia, la miseria. La realidad hay que verla tal cual es, como se presenta, no como queremos que ella sea. el estudio nacional de los problemas sociales no permite ilusiones ni la menor implantación de programas y teorías aplicadas a otros procesos históricos.

Si verdaderamente queremos servir a nuestro país y a las disciplinas que representamos, hay que empezar por denunciar la verdadera etiología de la descomposición social que nos maltrata, pero se hace necesario efectuar un

cambio profundo o en su modo de producción los demás niveles de la sociedad, no podemos continuar escondiendo las patologías bajo un ropaje de seudoliberalidad y reformismo anticonducente.

4.4. PROPUESTA DE LOS TRABAJADORES SOCIALES

FRONTE AL PROCESO DE REHABILITACION Y SOCIABILIZACION

El Trabajo Social, dentro de sus diversas especializaciones, existe una dentro del campo de la rehabilitación infantil de centros asistenciales. Pues entregamos algunos pertenecientes a las modificaciones que indican, que hacer y como llevarlos a su realización.

Si habíamos anotado anteriormente, que el proceso de socialización, - empieza desde el momento en que el niño nace y entra en una etapa de confrontación de su pensamiento con el mundo exterior, encontrando diferencias y similitudes, pues es necesario ir asesorando a esta criatura, hasta que llegue una etapa en que él observa que puede actuar sólo y sin ninguna asesoría.

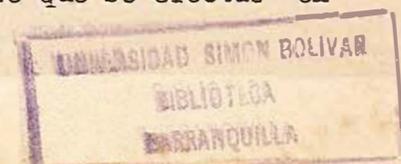
En el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar este proceso no es muy bien atendido ya que fallas protuberantes se encuentran en el aprendizaje. - Muchas veces no nos tocó comprobar estudios y programas con los que en el centro laboran y nuestra reacción fue grande, al ver que no se tenía en cuenta el criterio, de selección e integración del personal. Muchas veces se desperdiciaba una malicia extraviada en el niño, en relación a otro del sexo opuesto, no se le trata de amoldar un carácter reactivo, sino que se alimentaba el odio y la incompreensión.

Estas anomalías se deben a un mal enfoque del aprendizaje, donde se confunde al niño pre-escolar con uno de ya años avanzados en las faenas de la escolaridad, muchas veces se le priva de las tareas recreativas, desconociendo que la parte del tiempo, en esta ya pre-escolar, el niño desea jugar recrearse, y es aquí donde debe realizarse la situación e inteligencia del maestro o psicopedagogo a enseñar un medio de juego, sacando el mejor pro-

en el hogar, uno de sus padres es autoritario y ortodoxo en su actuar, otros pueden ser distraídos pero muy dañino pues quizás en su hogar, uno de sus padres es de manera similar. El menor asume la personalidad de sus padres en determinada edad, pero más tarde la niega y trata de superarla, es muy difícil codificar, y clasificar las conductas, y que estas varíen de acuerdo al grado de compresnion en el hogar. Así que se hace necesario señalar el comportamiento conjuntamente como un disgnostico del hogar de donde proviene el niño, y así ajustar su comportamiento. Pongamos un ejemplo que ilustre la propuesta. Si el menor, proviene de un hogar, donde el padre es un delincuente común, maltratará a su conyuge y semejantes, pues el niño - queda impactado de un machismo y fuerza directiva que marca una pauta a su comportamiento posterior. Pues a este niño, se le entrega un tratamiento - riguroso desconectado de su hogar, este se recupera, pero al integrarse a la familia y comunidad, pues el caso se recrudece, cae en el mismo estado o quizás peor. de ahí, que se hace necesario que se conecte estos dos aspectos, la conducta del menor y su hogar, para ser aprovechado de una manera muy especial.

La gran mayoría de los niños, que se encuentran en proceso de recuperación, ya sea por su conducta distorciona o por la carencia de un hogar, o pertenecer su familia a los sectores populares, donde el hogar generalmente está conformado por un concubinato o el abandono de los padres., muchas veces, el jefe del hogar da mal trato al menor por que este no es su hijo, sino que fué de una existencia anterior, pues el niño ve imposibilitada su permanencia y opta por abnadorar el hogar.

Pues si estos no son problemas homogéneos, sino heterogéneos, que provienen de una misma causa, creemos que se hace necesario y radical los tugurios, ofrecer empleos a los desocupados, abrir escuelas, a todos los sectores de clase pero que el carácter de ésta sea gratuita, que se eleven los salarios que se congelen los precios, que la distribución del producto bruto interno sea para los trabajadores y productores por igual, que se le de participacion al obrero y empleados en las necesidades del país, y otras necesidades más que azotan a los necesitados. Pero esto es imposible que se efectúe en



en nuestro medio, no por que el país esté atrasado, sino por que la burguesía y el imperialismo no les interesa y no le conviene transformar está realidad. Pues si la principal oposición la encontramos en nuestros dirigentes y propietarios de los medios de producción. El Trabajador Social no puede estar trazando programas y leccionando a un vasto sector para que colabore, si la dirigencia del país obstaculiza todo proceso. lo importante y que se pone al orden del día, es buscar otros procedimientos que nos conduzcan a liberarnos de estas necesidades, de está miseria y hambre que cada día apremia más y más, y la solución no llega.

El Trabajo Social, como acción liberadora necesariamente debe intervenir en esta realidad, pero no para mantener el estado actual de la población marginada, como tampoco obstaculizar el proceso, definiendo a los gobernantes burgueses y dirigiendo Instituciones que no cumplan una función social. Debemos ir decididamente a buscar " El cambio". Este no llega a nosotros, sino lo buscábamos, lo estudiamos y participamos en el proceso de liberación

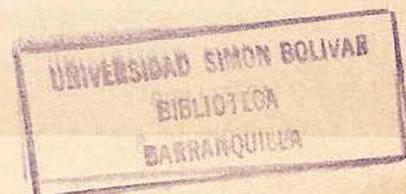
✓ Nuestra acción debe ser inmediata, pronta y decidida. Hemos observado que las formas de rehabilitación que se le quieredar al menor no es la adecuada que el gobierno no colabora sólo le interesa llenar sus arcas de dinero del fisco nacional y repartir una gran cuota burocrática, no estimula a los profesionales a que trabajen en pro de su desarrollo, sino que los mantiene en un estado de cesantes y sin perspectiva alguna, pues la situación se forma crítica y nosotros no podemos participar al margen de los acontecimientos, ya que tanto los menores como nosotros los profesionales de Trabajo Social no lesionamos, nuestros intereses, son pisoteados y no se les conoce el menor valor, pues se hace necesario que defendamos una causa justa e igualitaria para todos los sectores imposibilitados de fozar las garantías constitucionales.

Nuestra propuesta es que debemos organizar mejor a la comunidad, explicarle el verdadero sentido de las elecciones políticas estatales, las medidas gobiernistas y carácter privativo de la educación. colocarlo en una situación reflexiva y conducente actuar de manera racional. No podemos esperar que la dialéctica misma del proceso colombiano acumule todas las

premisas necesarias para que las condiciones mejoren, no, esa no es nuestra posición, ya la revolución nicaraguense nos enseñó, que las condiciones se maduran, pero el proceso se acelera con acciones combativas y conjuntas. Quien iba a creer que la rehabilitación con menores en Nicaragua iba a permanecer como lo había señalado Anastasio Somoza., la fuerza del pueblo, los aleccionamientos de los diferentes profesionales economistas, abogados, sociólogos, Trabajadores Sociales se unieron y concientizaron, hicieron cambiar de parecer a las masas, por que esa posición del pueblo no fue espontánea ya que la guerra prolongada así lo demostró, fue el trabajo largo, pausado, pero decidido del pueblo, sin discriminación del blanco y el negro, sin analfabeta o alfabeto, sin bachiller y profesional, todos se unieron y conformaron un bloque monolítico y guiados por la militancia del Sandinismo, la victoria le sonríe. Pues es igual al proceso Colombiano, nosotros los trabajadores sociales debemos comenzar a luchar, organizar y cambiar la actitud pensante de diversos sectores de clase, para que en un futuro, seamos nosotros quienes guíemos las políticas estatales de reducción y sociabilización del niño, sin egoísmo, explotación y vejación, las cuales son las premisas de los métodos utilizados en los centros asistenciales del país

CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. SOCIEDAD PSICOANALITICA DE COLOMBIA. " Psicoanálisis y Sociedad ". Volumen. 1 No. 1 Mayo - Julio de 1.969
2. COMISION EVALUATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Bogotá. Noviembre de 1.976.
3. IBIDEM.



CAPITULO V

EL PROCESO DE REEABILITACION Y SOCIABILIZACION.

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
BIBLIOTECA
BARRAQUILLA

5. EL ESTADO COLOMBIANO Y EL TRABAJO SOCIAL
FRENTE A LA CLASIFICACION DE CONDUCTA
IRREGULAR DEL MENOR.

Existen diversas concepciones del delito, el Estado Colombiano ofrece algunas delineantes el Código penal, pero de acuerdo a la concepcion de cada uno, el delito se conforma de acuerdo al acto asumido o el atentado ocasionado.

Muchas veces el Estado ha violado sus propias normas, quizas no las reconoce, otras veces la reconoce, pero no las pone en práctica, de ahí que se aprecie una contradictoria apreviacion del delito. Pero con la actitud asumida ante el menor de conducta irregular, se pueden sacar algunas consideraciones que pueden servir de base para el analisis posterior.

5.1. DEFINICION DE CONDUCTA IRREGULAR.

Según la conferencia nacional sobre la familia, infancia y juventud, del año de 1.974 en Bogotá, se definió la conducta irregular. aquella que "Presenta dificultades a su aprendizaje y adaptación, por ende les hace tener un comportamiento inadecuado inaceptado por los adultos que verdaderamente deben velar por su completa estabilidad y ayudarles a su vez a tener oportunidades para el normal desarrollo de su personalidad y adecuados funcionamientos Social".

Esta definición fué entregada, con el fin de motivar e inquietar a un mayor numero de personas de diferentes sectores de clase social, a fin de crear los servicios indispensables o fortalecer los existentes para contribuir y ayudar en la forma más adecuada posible en lo que respecta a la educacion y orientacion de los niños adaptados, que como todo sexo humano tiene derecho a ser útil y feliz, en medio de la comunidad y de la sociedad de la cual es miembro, destacando el papel primordial que juega en la familia.

5.2. OBSERVACION Y CLASIFICACION DEL MENOR
DE CONDUCTA IRREGULAR.

En los tiempos que corre y en visión prospectiva del futuro todos los campos de la actividad humana requieren hayar los medios más efectivos o eficientes para el logro de sus objetivos. La ciencia y el arte pedagógica, tan antiguz y renovada como el mismo hombre, quisiera tener en sus manos la quinta esencia de los medios para ir perfilando la imagen ideal de quien fuera creado rey de la creacion y está destinado a conquistar esta corona.

Dentro de la pedagogia general se ha impuesto un gran capítulo referente a la educacion especial, dentro de la cual no se pueden contar como afortunado todos aquellos niños y jóvenes que son el buen reflejo de la sociedad en cada tiempo, aquellos que son producto de la ignorancia, la miseria y desigualdad social que comunmente son llamados "DELINCUENTES JUVENILES", o menores. piedras tan preciosas que han de conformar las sociedades del inmediato futuro, piden, exigen, un esmerado cuidado, una prudencia de adultos conformados, que les vayan guiando y enseñando a contrarrestar los peligros que le ofrecerá el mundo circunstante. Compromete a padres de familia, a gobiernos, a educadores, a medio de comunicacion, para que realicen una profunda revisión de sus estructuras y procuren lo necesario para su armónica desarrollo hasta establecer en sí mismo la capacidad de elegir y decidir personalmente con rectitud.

La observacion que ha de ser el equipo técnico y cada uno de los educadores tiene su aplicación en la escuela especial desde el momento mismo del ingreso de cada alumno y a través de todo el proceso de rehabilitación, incluso en el período inmediatamente constitucional, cuando el nuevo se injerta en la sociedad. Las diversas técnicas de observacion y la coordinación de labor de intercambio en el equipo pedagogico de estas instituciones van llevando el hilo de la personalidad que requiere restructuracion, consolidacion de sus elementos positivos, iniciacion, de los buenos habitos y conven-

cimientos sobre las normas nuevamente adquiridas.

El proceso de observación encierra doble finalidad, seguir de cerca los diversos aspectos de la personalidad de los menores y promover la atención, guía y preparación que han de manifestar los educadores.

La convivencia siendo un añejo de un mal menor que el internado proporciona efectivamente un gran aporte de la observación y el tratamiento psicopedagógico en los menores desadaptados.

No es permitida la improvisación, ni se puede dejar a criterio caprichoso o meramente impulsivo al entender debidamente el crecido volumen de casos que requiere una mano comprensiva y amigable, el urgente desarrollo educativo de un país como el nuestro no puede permitir despilfarro de recursos materiales y humanos que las nuevas generaciones demandan en su desarrollo integral.

El conocimiento de los objetivos de la observación y clase de la observación y clasificación de las instituciones y de los alumnos han de llevar a la formulación de una política específica, dentro de la común política nacional respecto al desarrollo socio-económico y educativo. La integración además de la mitad de la población a las fuerzas vivas de la nación, obliga a la búsqueda de normas, métodos y técnicas que vayan poniendo a bien altura las organizaciones que por tanto tiempo han venido abandonadas a la iniciativa privada, o la inoperancia oficial.

Un medio técnico y científico, cuya exigencia es grandemente sentida por todos los que nos dedicamos a la tarea investigativa de la rehabilitación del menor es ciertamente el estudio clínico de carácter psicopedagógico. Su estructura sigue la misma de la personalidad puesto que está al servicio de la adolescencia.

Sus diversos apartados empeña a todas y cada una de las diversas competencias especializadas, en plena la técnica de la ciencia ha aprobado y convalidado oportunamente, a fin de asegurar la eficacia del tratamiento. Sin embargo, que de la parte más difícil, la de la Institución científica, a la capacidad de penetración de profesional. ella irá indicando a los educadores el proceso a seguir con cada uno de los alumnos.



El enorme valor " De la observación sistemática que viene consignada a través del llamado reloj moral, como si se hiciese una descripción gráfica de los diversos rasgos del carácter del individuo puesto que se ha buscado el modo de evitar la natural confianza que muestran los muchachos al cuestionar los directos ". (1).

" La ficha, fotografía psicológica y garantía, de la acción educación especial, es un valioso instrumento que merece toda atención de quienes de veras buscamos la reducción efectiva de nuestros niños y jóvenes." (2).

El número de sugerencias que modestamente proponemos, para que tenga a bien considerarlas como tópicos libres y especiales que pretenden buscar la opinión en beneficio de nuestra juventud desadaptada y toda la comunidad-

5.2.1. SUGERENCIAS.

Dada la importancia y necesidad de la observación sistemática, como punto inicial para la clasificación técnica de los innumerables casos de los adolescentes en situación especial y necesitados de orientación, rehabilitación, como también considerada cual etapa especial, establecer a nivel regional o departamental, centros técnicos de observaciones y clasificación del menor, que sean eficientes y no se conviertan en almacenamientos de jóvenes.

Para garantizar dicha eficiencia habría que dotarlo convenientemente, comenzando si se quiere por el edificio y sus dependencias. dotarlo igualmente de un equipo de especialistas en las diversas ramas: psicología, médica, psiquiatría, social y educativa, donde el trabajador social aporta innumerables beneficios en pro del inhabilitado socialmente,

La falta de ciertas competencias de tal género en algunas instituciones, el equipo podría coordinarse para atender casos extremos de aquellas. Esto podría evitar que el equipo sea de carácter cerrado y al margen de la problemática concentrada de la organización de menores.

Naturalmente se necesitaría incentivos y cierta labor coordinada a labor nacional. En otras cosas, para que podamos presentar estudios estadísticos

y de investigación, que puedan encaminar los esfuerzos, detectar las fallas de carácter social-ambiental, familiar, cultural, psico-sómico que pueden estar al origen de la desadaptación juvenil.

Como quiera que la observación y clasificación se encamina a orientar y discriminar el volumen de casos que se atienden, obviamente se hace inaplazable la diversificación, coordinada de Instituciones, hacia las escuelas se pueden encaminar los muchachos, de modo que sean destinados aquellas que más les conviene y no sea meramente un salir del paso, sin cuidarse de las necesidades individuales.

Son variadas las Instituciones de carácter público y privado que pretenden favorecer a la niñez, y a la juventud necesitada, más la coordinación, la superación, la relativa abundancia de unas, y penurias de otras, en muchas ocasiones hacen que sus ramos crisis y nos sintamos impotente ante los hechos.

Se hace la imperiosa necesidad, de una planificación al respecto y una prioridad frente que atender, a reestructurar las instituciones que existen para que de estas maneras presten mejores y valiosos servicios.

El esfuerzo de crear las instituciones regionales debe ir acompañado con una labor de un cuerpo de Trabajadores Sociales, que trabajen por concientizar la opinión pública y el personal que se dedica al servicio de la familia, a la niñez y a la juventud, esto implica la creación de un organismo oficial informativo del I.C.B.F., que participa en todas sus políticas, sus proyectos, sus realizaciones y acciones conjuntas. por un hecho que individualmente se trabaja pero no abarca el radio de acción necesitado, entonces se ponde de presente la colaboración inter-institucional y de la comunidad.

Dicho órgano oficial habría de ir acumulando y unificando criterio en la observación y clasificación, en el tratamiento; en las técnicas de trabajo y educación especializada, como en la asistencia social específica, etc. En otras naciones, México por ejemplo, este centro no falta, dada su trascendencia en labor tan consagrada.

Urge sobre manera la adecuada capacitación del personal de planta de las

instituciones dedicadas a la rehabilitacion del menor es decir, que aquellas personas que tienen que ver directamente con la educacion del menor. Merece todo elogio, que le impulse un proyecto de semejantes dimensiones y que así mejoraría el 30 ó 40% la situacion social de muchos hogares desamparados y permitiría a su vez recuperar muchas enfermedades emocionales y conflictos internos en la comunidad.

5.3. LINEAMIENTOS DE POLITICAS PARA MENORES DE CONDUCTA IRREGULAR.

El problema del menor de conducta irregular se toma como causas y consecuencias de los fenómenos existentes en la estructura social y del comportamiento de la familia a su vez este comportamiento repercute en los diversos aspectos de la sociedad, convirtiéndose así en un problema social.

Para poder situar estas problemáticas dentro de la sociedad nuestra, se hace necesario presentar esquematicamente algunos de sus elementos estructurales,

Como consecuencia del proceso histórico, la sociedad Colombiana atraviesa una crisis, ya descritas en el primer capítulo, pero que empieza en la industrialización del país, encontramos que la inversión del capital repercute en diversos aspectos del sector primario de la protección. El sector de servicios, el subempleo, bajo consumo, ingreso nacional, medios y percapitas reducidos, baja educación, servicios asistenciales deficientes y escases de alimentos, además ahí dependencia económica del extranjeros y en los aspectos sociales una política dependiente de limitación de patrones culturales. Así mismo se presentan problemas de clases social, pues que se ha pasado de un orden de crisis eminentemente de clases.

Por último no debe olvidarse dentro de la situación estructural, las variaciones culturales a la región, y el fenómeno de la violencia que implica un cambio de actitud en ciertos sectores de clase.

Esta serie de aspectos se manifiestan en situaciones conflictivas que di-

rectas o indirectamente afectan el comportamiento de las instituciones sociales e influyen en el comportamiento social de la comunidad.

5.3.1. PROBLEMATICA A NIVEL FAMILIAR.

Los cambios económicos y sociales han traído como consecuencia una transformación en la estructura familiar, a organización tradicional se ha visto evocada a acomodarse a la organización de tipo racional, lo que implica diversidad en las funciones de la familia para satisfacer sus necesidades.

Además, la familia Colombiana se ve afectada por el desconocimiento parcial de la función paterno maternal en el proceso de socialización del menor la insatisfacción de necesidades biológicas psicológicas y sociales, todo lo cual crea una situación de desconcierto y desinterés general en el desempeño de sus funciones.

En tales condiciones pueden producirse las desintegraciones familiares, en esta situación no podrá cumplir sus funciones a cabalidad, y en relación específica con el niño no estará en capacidad de brindarle la atención y seguridad que el necesita para su desarrollo integral, que bien puede buscarlas en otros grupos en el cual predomina valores diferentes a los presentados por la cultura .

Muchos casos, la escuela puede complementar la labor de la familia, sin embargo, es un canal del que siempre se puede disponer. Al fallar estos dos medios, los menores pueden adquirir comportamientos desadaptados a las normas establecidas y vigentes.

5.3.2. CRITERIO PARA UNA POLITICA NUEVA

Frente a este problema del menor de conducta irregular, potencial o afectivo se puede planear una política sistemática continuada y de afectiva transcen-

dencia , capaz de integrar en un solo y gran proceso, los planes asistenciales con los demás aspectos del desenvolvimiento económico y social mediante una adecuada planificación.

Los programas de cambio deben proyectarse con base en investigaciones y evaluaciones técnicas sobre la magnitud y gravedad de las situaciones familiares y sociales, permitiendo un enfoque global y evitar así la deformación por exageración, desinterés o unilateralidad de los mismos.

Teniendo en cuenta que hasta ahora el menor de conducta irregular ha sido desembrado en los programas de prevención y tratamiento de sus verdaderas raíces sociales, familia y comunidad se hace necesario realizar una acción social tendiente a la prevención, que abarque dos niveles, o sea, capacitar la familia, y curar el mal de su raíz o fondos matrices.

Tomandolos como problema social, este aspecto del menor de conducta irregular se debe observar desde dos ángulos, la institución social y el proceso de sociabilización, puesto que estos dos aspectos son los que brindan los medios y fines sociales para una adecuada integración a la sociedad.

Cuando la socialización se realiza dentro de un marco institucional y la persona la considera eficaz para conseguir sus fines, su conducta será: NORMAL sino se consideran estos medios eficaces su conducta será: DESVIADA O DIVERGENTE, cuando la sociabilización se efectúa dentro de un marco institucional, pero la persona considera eficaz este medio su conducta será : DELINCUENTE, pero si la rechaza presentará una conducta : INTEGRATIVA.

A excepción de la normal, las manifestaciones conductuales en los otros procesos, constituyen un problema social por la situación de no adaptación a las normas sociales. Estos hechos tienen veracidad, si las instituciones poseen una verdadera política comunitaria, trabajan para ella y la defienden de intereses mesquinos, pero si es una institución que trabaja para los intereses privados, no colabora con la comunidad y solo sirve para albergar un número de empleados burocráticos y sin programación alguna, pues de nada vale que se distinguen de elementos conceptuales para definir una conducta, si ellos mismos no puede definir la suya.

creatividad.

3. Los programas con las madres solteras deben tener amplias bases educativas y de capacitación laboral, además, es necesario vincularlas a centros de producción.

5. 4. LA CONCEPCION DEL COMPORTAMIENTO SOCIO-CULTURAL DEL TRABAJADOR SOCIAL.

El Estado Colombiano, tiene una concepción muy unilateral con respecto a la conducta del individuo o dicho en otras palabras con el individuo de conducta irregular.

Habíamos anotado anteriormente, que la conducta irregular obedecía a la carencias de recursos y condiciones individuales y sociales que determinan el posterior desarrollo del hombre. pues si el estado Colombiano niega a sus habitantes o a la población, el menor recurso en materia de servicio social no puede tener autoridad moral para censurar a un individuo que por carecer de dichos recursos ha caído en desgracia.

Pero si esa es la gran verdad la realidad es otra, ya que a pesar de no suministrar las oportunidades exigidas censura y condena al sujeto que por A y B Motivo no asume una posición positiva ante lo establecido.

Si esa es la concepción estatal, la nuestra es otra, y muy diferente, quizás totalmente opuesta a la del Estado Colombiano.

Cuando a un menor se le abandona en la medida que su familia está imposibilitada de brindarle vida afectiva, ya que la miseria, el hambre y el analfabetismo son la nota presente en el hogar, y no permite que éste esté en una armonía cotidiana, pues el niño, muy difícilmente se adapta a este medio pero si esto es en el hogar, en la comunidad las condiciones son peores ya que no encuentran una escuela donde aprender a leer y a escribir, a diferenciar las normas establecidas y sancionadas, donde el trabajo se le es negado, sus condiciones de subsistencia son precarias y prácticamente se le deja en el aire, en cuando nosotros vemos el panorama más amplio, observamos -

las síntesis, el producto de esta situación plasmada en el menor desadaptado, el mismo que le llenan de conductas divergentes o distorsionadas, pero es tal, quien verdaderamente tiene una conducta divergente, desviada y anticonstitucional, son los gobernantes, los dirigentes de las corporaciones públicas, ya que ellos, en base a la demagogia y la mentira, llegan a enganar el pueblo prometiéndole cielo y tierra, pero en la realidad solo le entrega miseria hambre y destrucción total de las instituciones familiares.

Nuestra concepción del delito y la conducta del menor que proviene de los sectores marginados, es partiendo de una realidad concreta, o sea del medio socio-cultural, el cual son las condiciones materiales y espirituales del medio, o sea, el modo de producción conjuntamente con los aparatos ideológicos del estado, entrado en ella, la política, la filosofía, la religión, educación, ideología, medios de comunicación, etc. Estas son las verdaderas causas que degeneran el comportamiento difícil del menor.

La propiedad sobre los medios de producción, la repartición de la plusvalía, entre poderosos, el carácter alienante de la religión, la filosofía idealista que aboga por un ajuste social, la política gubernamental que cada día se muestra como más reaccionaria en contra de los intereses populares, la privación de la educación, el manipuleo sobre los medios de comunicación ya sea prensa radio y televisión, acompañada de la literatura barata de novelas y tiras cómicas etc. la escasez de empleo, la necesidad de botar por un padrino o cacique político para que se entregue la posibilidad de trabajar o de educarse, el tipo de educación que se imparte, y otros elementos más son los que condicionan al menor. para que el desajuste en su conducta llegue.

Tampoco podemos olvidar que muchos hogares se desintegran por el carácter de las sociedades, la cual es irresponsable, solo le interesa el dinero, el lucro no importa, de donde provenga, ya sea por la venta de drogas, ventas de alcohol cualquier día, la especulación de productos de consumo, la prostitución, el robo, el hurto y delincuencia común. el estado Colombiano no posee un mecanismo de control sobre estos días, no por que no pueda, sino por que no le interesa, ya que solo es su interés, aunque vayan en detrimento.

de la gran mayoría, de ahí que sucedan todas estas desgracias o anomalías.

El menor, ante esta situación tan conflictiva, compleja y combatiente no sabe que hacer y adopta el comportamiento menos dificultoso, el mejor para él, aunque su punto de vista sea equivocada y de ahí se depara para llegar a la normalidad social.

Cuando la anomalía se ha arraigado profundamente en la conciencia del joven, es casi imposible que se rehabilite, esto, por las condiciones socio-culturales de nuestro pueblo.

De que sirve de que se le encierre, se rehabilite y se prepare, si más tarde se va a caer en el mismo medio que lo alienó, y lo llevó al estado de postración. Así que nuestra posición, es que si se puede trazar estrategias y programas para mejorar la situación, pero no para erradicarla, ya que para lograr esto, necesariamente ahí que cambiar las estructuras mismas de nuestra sociedad, y éste tiene que ser con cambios profundos y decididos en todos sus aspectos.



CITAS BIBLIOGRAFICAS.

1º CONFERENCIA NACIONAL. "Familia. Infancia y juventud . Pág N. 20.

2º Ibidem. Pág . N 32.

.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el transcurso del trabajo investigativo, acerca del trabajo social frente a las políticas infantiles el Estado Colombiano, encontramos de fallas y protuberantes irregularidades, que son el eje principal para que permanescan a la faz de nuestra sociedad.

No es que descargamos todos los problemas al Estado, sino es que estamos reconociendo quien es el verdadero culpable, ya que aquel que tiene el deber de satisfacer las necesidades primarias, se marginan y no responden a sus responsabilidades, entonces no escatimamos esfuerzos en descargarles la responsabilidad de los infantes.

Si el pueblo no se le entrega posibilidades de vivienda, servicios públicos, empleos seguro, servicio de salud, educación, etc, no puede vivir bien, como tampoco suplir sus necesidades así que está expuesta a cualquier desequilibrio, o abandono, y estas son las verdaderas causas que degeneran al potencial humano de menores.

Claro está, que existen posibilidades de mejorar, reparar, reformar algunas políticas y medidas que pongan un torniquete a la situación, que no permita que los menores sean abandonados en números excesivos, sino que sea mediatizada, que sea el menor número, y que aminore el crecimiento de anormalidad. Para ello trazamos algunas acciones, donde el Trabajador Social puede participar, pero este profesional, debe poseer una conciencia clara, objetiva y decisoria para definir, y las acciones están circunscritas así:

Programar en beneficio de la comunidad y la familia acciones que beneficien directamente al niño desadaptado en lo que se refiere a:

1. Organizar unidades o centros de consultas de tipo médico, psiquiátrico y social especializados en niños y jóvenes.
2. Impulsar la recreación dirigida con oportunidades para los niños de todos los sectores de clases, con prioridad a la comunidad marginados.
3. Impulsar la creación de hogares, institutos, residencias y programas, para todos aquellos cuya familia se constituye en un factor negativo a su desarrollo.
4. Diseño de programas que permitan la utilización efectiva de las Instalaciones

ciones existentes para sala-cuna, guarderías, jardines infantiles, y creación de nuevos servicios de este tipo.

5. La protección de niños huérfanos y abandonados podría realizarse bajo dos sistemas:

a. Organización de Instituciones-hogares, que albergen grupos de un máximo de quince niños, de diversas edades y ambos sexos, a cargo de un matrimonio., se le coacciona para ejercer las funciones de padres sustitutos - brindándoles el ambiente y formación similares a las del hogar. La ubicación de estos hogares puede ser en áreas urbanas, semiurbanas y rurales de acuerdo a las necesidades.

La colocación familiar para niños de 7 años o menos es un sistema recomendable, para el cual pueden escogerse hogares en áreas urbanas, lo que facilitaría la organización y supervisión del programa.

b. Creación y reglamentación de escuelas industriales y educacionales, proporcionar al niño y al joven una formación y proyección a una carrera intermedia (tipo técnico) .

Fomento de la adopción en el ámbito nacional, utilizando todos los medios de comunicación: Prensa, Radio, Televisión, Revistas especializadas etc, para motivar a la sociedad con fines de esta política.

A N E X O

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

PROYECTO DE TESIS

T E M A

ACCIONES DEL TRABAJO SOCIAL FRENTE A LAS POLITICAS DE PROTECCION INFANTIL DEL ESTADO COLOMBIANO.

FORMULACION DEL PROBLEMA.

El Estado Colombiano posee unas características propias de todo sistema Capitalista dependiente, y con un desarrollo desigual, lo cual dice que sus manifestaciones económicas, políticas y sociales favorecen a un sector de clase, siendo esta vez el favorecido la ~~gran~~ burguesía, repartiendo el producto interno de la producción nacional entre sus hermanos de clase, desfavoreciendo a la gran mayoría de la población Colombiana, dentro de esa gran mayoría se encuentran los niños, como parte de un contingente de clase. Si las acciones provechosas están dirigidas a favor de la burguesía, es claro para nosotros que los niños se encuentran en una situación desfavorable, sin protección alguna y más aún, sin un futuro que les permita participar en la vida económica del país. al

Quadrax El niño totalmente abandonado es producto de las más aberrantes injusticias sociales que el capitalismo entrega. Es el hijo de la familia sin vivienda, sin servicios, sin educación, sin empleo, sin salud, sin protección, y por ser un producto de múltiples determinaciones nos interesa como una problemática, ya que tratamos de analizarlos dentro del contexto más amplio, como es la lucha de clases con incidencias en los aspectos que conforman la personalidad del individuo, Como son la salud, vivienda, educación, empleo, etc,

Precisamente estas atribuciones que le son registradas en la Carta Constitucional serán los puntos críticos de nuestro trabajo, ya que la negación de un sano derecho humano y constitucional es una manifestación de abandono y de desprotección, por lo cual el niño en esta sociedad sufre los mismos rigores de un explotado, ya que lo único que lo margina es su condición de clase y no su estado de niñez, ya que el, al igual que los otros elementos humanos que componen la sociedad, también tienen su extracción de clase.

O B J E T I V O S

GENERAL

Demostrar que el abandono físico, moral y social del niño es un problema de clase, y el Trabajador Social debe analizar el problema dentro del Contexto socio-político del país, para así ver en que medida pueden intervenir en el proceso reivindicativo del niño.

ESPECIFICOS

- A. Explicar que las intervenciones políticas del Estado Colombiano por favorecer a la niñez desamparada están cargadas de un alto índice de demagogia lo cual permite un desfilfaró del fisco Nacional.
- B. Expresar que el Trabajo Social reconceptualizado, por dignidad y ética profesional, debe y tiene que intervenir en la realidad social del país para reivindicar al niño, a la familia y a la comunidad; que es asfixiada por las medidas de corte económico y político del gobierno.
- C. Justificar políticamente que las acciones del Instituto que trabajan en el sector de la niñez son recintos burocráticos que responden políticamente a intereses de partidos tradicionales, y constitucionales; lo cual desvirtúa toda política en favor de la niñez.
- D. Entregar algún marco referencial que demuestre las posibles acciones de un Trabajador Social en el área de la rehabilitación infantil con el fin de diferenciarlo del Trabajo Social tradicional.

H I P O T E S I S

GENERAL

La protección infantil que imparte el Estado Colombiano no cumple ningún

objetivo, solo es un sofisma de distracción que permite desvirtuar la lucha de clases que se libra en el país. Como a su vez vincular al Trabajo Social como elemento mediador entre sus intereses y los sectores populares eludiendo así la responsabilidad de su política en Bienestar Social.

DE CONTROL

- A. El niño desprotegido es producto de la incertidumbre que vive la familia, la cual no posee vivienda, servicios médicos, educación doméstica empleo, servicios públicos; que a su vez es una demostración de un amplio conflicto entre explotado y explotadores.
- B. El Trabajador Social que colabora con las políticas Paliativas del Estado Colombiano esta negando los principios de la fase reconceptualizada, lo cual a su vez margina el problema del Contexto de la lucha de clases que se libra en Colombia.
- C. La union existente Bienestar Familiar y la política nacional es síntoma expresivo de la política coaccionadora que el Estado trata de impactar en la mentalidad del niño violando así un principio de los derechos humanos, que es la plena realización del niño en la integridad humana.

METODOLOGIA

METODO

El método dialéctico es nuestro guía para realizar está investigación. Este método se alza como el más importante y congruente al trabajo Social en la medida que comparte criterios filosóficos, políticos con la fase reconceptualizadora.

Este método dialéctico surgió como una necesidad historica en el panorama de las ciencias sociales. Nos permite analizar la problemática escogida

desde una mira de clase, o sea la lucha de clases, ya que está es la confrontación entre un sector explotado y otro explotador, siendo en nuestro caso el explotador la burguesía nacional y la contraparte los obreros, empleados y sectores populares. Claro está que la reproducción natural de la especie, el hombre procrea y surge así el niño dentro de una clase asignándole un papel que cumplir en su desarrollo integral. Pero la burguesía y demás sectores que le acompañan y confabulan orden un conjunto de acciones para mantener el Estado social y político del país, y para ellos coaccionan a los hombres socialibilizan al niño a su manera, aún cuando no a todos ya que está política es selectiva y discriminatoria, siendo estas limitaciones propias de un sistema capitalista dependiente con desarrollo desigual y combinado.

Las leyes de la dialéctica, también se lograron encontrar en toda materialidad, y en la nuestra se expresan así: La ley negación de la negación, en la medida que su Estado es cualitativamente superior. Este es, el Trabajo Social reconceptualizado es la negación del tradicional, como también sus realizaciones en la intervención dentro de una comunidad. En el plano teórico investigativo, se traduce en la negación de una política equivocada a nivel de protección infantil, pero que al criticarla y desmistificarla se convierte en algo viejo y anacrónico y urgente de negar por otra nueva y verdaderamente proteccional para el niño.

La ley de la lucha de clase es la llamada: Ley de la Contradicción, o sea no perder de vista la problemática política y económica que vive el país, donde la burguesía confronta irreversiblemente con los sectores populares, en especial la clase obrera, que en su mayoría son los padres de estos niños desamparados socialmente.

La ley de los cambios cuantitativos a los cualitativos, demuestran y expresan la necesidad de ir estudiando e investigando para ir acumulando experiencias y acciones, teórica e investigaciones, para así cualificar nuestra disciplina científica, ya que sino lo hacemos seguirá siendo un instrumento, canal o medio gubernamental para poner en práctica sus políticas represivas o paliativos anacrónicos que no permiten una reivindicación

ción del niño.

También tenemos en cuenta que este método dice partir de unas condiciones materiales, condiciones estas que es la economía del país, la conformación estructura y la repartición de las riquezas, esto se expresa políticamente en la ideología, filosofía, y otras esferas del sistema, siendo la política uno de los instrumentos que más utiliza, no sólo para reprimir sino alienar, ya que la política y filosofía del Bienestar Familiar es un sofisma para distraer la atención de los estudios y no permite objetivizar la real condición de los programado. Por ello el método dialéctico, permite descubrir todo aquello que aparenta ser algo bueno, pero que en esencia es una treta gubernamental.

T E C N I C A S.

Para el alcance empírico de la presente investigaciones, hemos decidido seleccionar un número de técnicas de investigación, entre ellas tenemos : la entrevista, las cuales fueron aplicadas a un gran número de directores de centro de protección, guarderías, y de otros estamentos de características similares.

Las reseñas bibliográficas serán recursos de investigación y complementación mediante la selección de artículos revistas especializadas y la acostumbrada selección de libros referentes a la materia en estudio.

No seleccionamos un cuestionario para llevar a cabo una encuesta, debido a las características del fenómeno, ya que nuestro intento investigativo es de aspecto general universal y no concretizado a unas acciones definidas dentro del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, más bien intentamos dar unas consideraciones críticas a cerca de la protección infantil y las fallas del sistema que las impulsa.

JUSTIFICACION DEL PROBLEMA.

En la literatura oficial y en muchos elementos teóricos del Trabajo social que ponen de relevancia las acciones que viene desempeñando el go-

bierno en pro de la niñez; más si se trata de analizar la producción del año anterior, donde por ser el "Año Internacional del Niño"; se lanzaron una cadena de hechos y acciones por socorrer al abandonado, pero esto como un paliativo a la política reformista del Estado.

Para nosotros como profesionales de las ciencias sociales, y de una disciplina que se encuentra en un proceso de actualizarse, no podemos quedarnos a contemplar la situación, sino antes por el contrario, ver que es lo que verdaderamente ha trazado el gobierno, criticarlo, y luego ver en que medida requiere una transformación.

La justificación más clara la tenemos en el desarrollo de las actividades mismas del profesional de Trabajo Social, que en vez de tratar de criticar y transformar una realidad en acciones conjuntas con la comunidad se pone al servicio de la gran burguesía, y mediatiza las acciones entre un sector explotador y otro explotado, y muestra de ellos son los que trabajan en las Instituciones de Bienestar Familiar y otras más de este tipo, las cuales no hacen más que deformar la realidad con sus interpretaciones fuera de tono y sin un análisis de clase, y la problemática no se centra en acciones reformistas, la problemática está en la lucha de clases, en la negación de los más mínimos derechos humanos, la insuficiencia de centros de atención médica educación gratuita, vivienda confortable y lugares de recreación que le permitan el desarrollo integral de su personalidad, y no hacer creer que las guarderías y centros de rehabilitación son las medidas precisas para solucionar el problema, ya que solo una liberación política y económica es el único elemento de reivindicación para el niño y toda la sociedad.

Al niño no se le puede estudiar aislado de sus relaciones de clases, y de los problemas de la familia el machismo, la discriminación y otros elementos más que conforman el contexto socio-político de nuestro estudio.

MARCO TEORICO

Todo método al igual que la teoría, se complementan el uno al otro. Ya Marx, explicaba una vez más el método de investigación era uno y él de la

exposición era otro, o sea la rigurosidad investigativa era el procedimiento lógico de conocer el funcionamiento del problema a investigar, pero luego, pasando a la fase teórica-expositiva, el investigador debía utilizar una serie de elementos conceptuales, categorías, etc, que guardarán sincronización con el método, y esto para la investigación en curso es lo que llamamos teoría del Trabajo social reconceptualizado.

El Trabajo Social reconceptualizado parte de una concepción materialista que dice de las condiciones materiales de existencia y además examina los procesos mediante el cual se da la protección social. Ahora todas estas manifestaciones están basadas en la visión materialista de la historia la cual admite que la sociedad se da a partir de las condiciones materiales de producción. Estas condiciones materiales están dadas por la existencia de las fuerzas productivas, y las relaciones de producción. Esta unidad material de la sociedad es lo que constituye el modo de producción social en este caso hace parte de nuestro punto de partida para el análisis de la sociedad colombiana. Por ser un estudio que no se adelanta a partir de la caracterización de las relaciones sociales de producción, del modo de producción social; será una investigación social que nos manifestará las verdaderas causas en que se encuentran inmersos los diferentes problemas que se dan dentro de la superestructura social. Entonces, a partir de esta relación que se da entre la concepción reconceptualizadora y el método materialista dialéctico es como lograremos una serie de problemas para plantear y despejar las hipótesis que nos hemos trazado.

Histórica y filosóficamente, la primera tarea que recae en los profesionales del Trabajo Social, es la de modificar situaciones y actitudes discordantes con los criterios de la normalidad y la de reparar las consecuencias negativas que el proceso general de transformación de la sociedad trae aparejada para ciertos individuos y sectores mal ajustados en el mecanismo global. De este modo, el Trabajador Social, que actúa en una realidad que cambiando, permanece para una vez cambiar, necesita estar advertido de que como hombre, solamente se puede entender o explicar así mismo como un ser en relación con esta realidad, se da con otros hombres, tanto cuanto él esta con-

dicionado por la realidad dialécticamente permanente y cambiante y de que, finalmente necesita conocer la realidad en la cual actúa con otros hombres.

Partiendo de todos estos presupuestos metodológicos es que concebimos que nuestro trabajo sólo podría ser explicado en la medida en que profundizáremos sobre la realidad de las condiciones económicas, sociales y políticas del país. La aceptación de este principio de que todo lo que se da en la sociedad es una manifestación del desarrollo del conjunto de las relaciones económicas y sociales, nos lleva a plantear que la política del Estado Colombiano frente a los problemas de la niñez desprotegida, sólo puede ser explicada con una manifestación de las condiciones económicas del país, de las relaciones económicas y sociales.

MARCO CONCEPTUAL →

De acuerdo a las pautas metodológicas establecidas para este trabajo, es necesario determinar un conjunto de conceptos, categorías y denominaciones - que permitan describir la realidad, de cuestionarla para así demostrar con los contenidos conceptuales las hipótesis que nos hemos trazado en nuestra investigación. Si carecemos de un conjunto coherente de expresión y conceptos operantes que decifren la realidad descubierta por el método, la investigación no arribará a los logros trazados en las hipótesis, ni alcanzaremos los objetivos propuestos para el trabajo. Por estas y otras razones implícitas a la investigación, el marco conceptual es una necesidad. En base a esta argumentación tendremos:

ACTITUD

Tendencias o predisposición, más o menos generalizada, a responder de modo persistente y característico, positiva o negativamente con referencias a una situación, valor ideas, personas, o grupos.

AÑO ESCOLAR.

Es el período que se concibe como tiempo laborable para las actitudes escolares, que se inicia con la presentación de nuevos programas y finaliza-